

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Sábado 4 de Mayo de 1918.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

COMPLICACIONES EN LA SITUACION INTERIOR DE RUSIA

LOS ALEMANES SE PREPARAN A UNA NUEVA OFENSIVA YA EMPIEZAN...

Hoy hace cuarenta y cuatro días, es decir, más de seis semanas, que comenzó la gran ofensiva de los alemanes contra los aliados de Occidente. Y como los ejércitos que atacaron, no obstante su masa y su formidable aparato de destrucción y sus reservas casi infinitas, no han logrado nada decisivo...

la curva del Cerna, en donde la artillería pesada redujo al silencio a varias baterías enemigas. Al Nordeste de Mayadag dispersamos varias fuerzas de reconocimiento enemigas...

INGLATERRA

Actividad de artillería. Camarón, 3. Comunicado de la noche. En los combates locales que tuvieron lugar anoche al Sur de Villers-Bretonneux, nuestras tropas cooperaron con las francesas é hicieron algunos prisioneros.

ALEMANIA

Los alemanes en Finlandia. Nauen, 3. En Finlandia, después de una lucha de cinco días, hemos derrotado definitivamente al enemigo en Labties y en Lavastehus. Hemos hecho 20.000 prisioneros.

PALESTINA

Signen las operaciones. Camarón, 3. Comunicado oficial de Palestina.—En la madrugada del 1.º de mayo se reanudó nuestra operación al Este del Jordán. Mientras nuestra infantería avanzaba para atacar al enemigo al pie de las colinas...

AFRICA ORIENTAL

Captura de un convoy. Camarón, 3. Comunicado oficial del África oriental: Desde el 27 de abril ha continuado desarrollándose el avance de nuestras columnas desde la costa por un terreno lleno de dificultades...

IMPERIOS CENTRALES

Eitel no será Rey de Finlandia. Copenhague, 3. El Politiken asegura que el Príncipe Eitel no ocupará el trono de Finlandia, porque el pueblo se halla más dispuesto a ser regido por una República.

LA CAUSA DEL "BONNET ROUGE"

Quinta sesión. París, 3. En la quinta audiencia del Bonnet Rouge compareció el testigo señor Lehideux, banquero parisiés y oficial intérprete del servicio económico del ejército, que recibió del Contraste de Bellegarde un cheque, que se le encontró á Duval, quien explicó que este dinero procedía de la liquidación de las partes francesas en la Sociedad San Estéfano.

que los fondos fueron entregados por servicios prestados. El Sr. Hopenet, oficial de Estado Mayor, confirma las declaraciones del Sr. Lehideux...

El Sr. Hopenet, oficial de Estado Mayor, confirma las declaraciones del Sr. Lehideux, y á seguida el capitán Sr. Lance, administrador de San Estéfano, á consecuencia de la dimisión del Sr. Dausset, declaró que Marx y Duval estaban en tan buena amistad, que recibió la impresión de que Duval estaba por completo á la disposición de Marx.

LOS ALIADOS

Misión norteamericana. París, 3. La misión norteamericana procedente de Inglaterra, donde ha estado quince días, ha desembarcado esta mañana en el Havre. El Gobierno beige ha ofrecido un gran banquete en su honor.

ESPAÑA Y LOS BELIGERANTES

La importación de vinos españoles. París, 3. Para satisfacer los deseos de los importadores de vinos españoles al Departamento de los Pirineos Orientales, y dada la importancia de sus importaciones precedentes...

LOS PAISES ESCANDINAVOS

Una Monarquía.—Calé por trigo. Copenhague, 3. Dicen de Finlandia que los principales órganos de la Prensa finlandesa piden la creación de una Monarquía.

LOS ALEMANES EN UKRANIA

El ejército alemán extiende sus dominios. Londres, 3. The Pall-Mall Gazette escribe sobre Ucrania: «Los acontecimientos que se desarrollan en la Europa oriental no nos permiten conservar las falsas nociones sobre el carácter de la paz alemana.»

El acuerdo germanoaustríaco.

Zurich, 3. Según un telegrama de Viena, el Gobierno austro-húngaro está de acuerdo con Alemania en lo referente á la conservación del orden en la República de Ucrania, y ha hecho declaraciones que están en perfecto acuerdo con las ya publicadas por su aliada sobre el mismo asunto.

El Gobierno de Polonia prescinde del tratado de paz.

Copenhague, 3. Dicen de Kief que el Gobierno polaco considera el problema de Cholm como no existente; es decir, que Polonia se ha encargado de la inspección completa de un distrito que, según el Tratado de Brest-Litowsky, pertenece á Ucrania.

Comentarios de Prensa.

Copenhague, 3. Los periódicos escandinavos comentan el conflicto germanoucraniano. El Politiken escribe: «Este conflicto indicará la política que han seguido las Potencias centrales contra sus vecinos orientales.»

ha sido haber creado nuevos Estados balkánicos en el Este.» Pocos son los periódicos alemanes que comentan el conflicto.

Reichstag puede ahora comprender que el acuerdo pacífico preconizado por Czernin y Scheidemann, no puede conducir á una paz y amistad. La única paz duradera que es posible es la que esté apoyada en la fuerza.

LOS NEUTRALES

Elecciones en Noruega. Estocolmo, 3. El resultado de las elecciones en la Cámara Alta danesa (Landsting) es el siguiente: 1.399 votos á favor del Gobierno, y 1.577 en contra.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Llegada del «Achuri».

Las Palmas, 3. Procedente de la India inglesa ha fondeado, con cargamento de arroz, el vapor español Achuri, cuyo capitán dice que, hallándose á 50 millas al Sur de la isla, le salió al encuentro un submarino y le entregó dos marineros alemanes, heridos gravemente.

Añadió el comandante del submarino que hacía tres días había sostenido un combate con un transporte inglés armado, al que había hundido cerca de Dakar, ahogándose parte de la tripulación.

El submarino estaba farto de viveres, y pidió algunos al vapor, cuyo capitán contestó serle imposible facilitarle nada; pues hacía días se le habían terminado los viveres, por ser la travesía tan larga, y se mantenían con el arroz que llevaban de reserva.

Los dos marineros alemanes heridos fueron desembarcados y en camillas trasladados al Hospital. Las autoridades de Marina se personaron esta mañana á bordo del Achuri, para instruir diligencias.

LOS NIÑOS Y LA GUERRA

No es el menos interesante de los aspectos de la guerra el efecto que ésta causa en los niños. A muchos niños alemanes les ha hecho criminales; á muchos niños ingleses les ha vuelto melancólicos y pensativos.

Las causas del fenómeno son fáciles de hallar. La familia alemana está constituida sobre principios análogos á los del Estado alemán. Aun reconociéndose, como se reconoce, en Alemania la capital importancia de la disciplina interna, no sólo se estima necesario completarla con la disciplina externa, sino que, en último término, se fía más en ésta que en aquélla, más en la autoridad y en la disciplina que en el ejemplo y en la educación.

Así, que la causa fundamental de la súbita explosión de la criminalidad infantil en Alemania ha de hallarse en haber desaparecido los frenos que la contenían desde fuera por coacción mecánica. A esta causa ha de añadirse la de las grandes privaciones que viene padeciendo desde el principio de la guerra la inmensa mayoría de las familias alemanas.

Los moralistas ven el porvenir con ojos negros. No sospechaban que los niños pudieran ser tan malos. Las casas de corrección, adonde van los niños condenados por los jueces, no les inspiran la menor confianza. Las casas de corrección y los reformatorios no serán eficaces hasta tanto que no se consiga que sean dirigidos por verdaderos genios pedagógicos.

Muy distinto es el efecto de la guerra sobre los niños ingleses. Aquí no hay privaciones, á pesar del cierre temprano de teatros y cafés y de haber sido puestos á ración los principales alimentos. Mejor dicho. Aquí no sufren privaciones mas que los ricos, que ya no encuentran criados ni criadas y que han visto doblarse ó triplicarse los impuestos que pagaban y reducirse á menos de la mitad el valor de su dinero.

Días pasados se hablaba de la guerra en el comedor de una familia rica. Uno de los presentes expuso opiniones que no eran pesimistas, pero que tampoco pecaban de optimismo. Los niños las escuchaban con los ojos muy abiertos. Se retiraron los niños y la dueña de la casa, y al cabo de otro rato bajó ésta para decir: —Se me había olvidado rogarles que no hablásemos de la guerra delante de los niños.

Se habló en seguida de los niños de otras familias conocidas, y se reveló que la guerra afectaba también de la misma manera á muchos de ellos. En muchas escuelas se procura hablar de la guerra lo menos posible. El hecho positivo es que el solo pensamiento de la guerra se basta para afectar profundamente á los niños. Y no hay ya manera de apartar la guerra de los ojos de un niño. La guerra está en todas partes y en todos los espíritus, lo mismo en Londres, que en las provincias, que en el campo.

Pero los niños de Inglaterra eran los más felices del Mundo antes de la guerra. Quizás de nada se han cuidado tan sistemáticamente los ingleses como de apartar enfermedades del cuerpo del niño y cuidados de su frente. Los maestros ingleses pueden jactarse de que nadie se acuerde de la escuela en Inglaterra sin pensar en ella como en el perdido paraíso. Y lo mismo procuran hacer los padres en la casa. Los cuidados son para ellos solos; todos creen, hasta los más egoístas, que la felicidad es el derecho de los niños. Si no se les mira es precisamente para que sean más felices.

No estoy seguro de que sea éste el mejor sistema educativo. Tengo miedo de que los niños felices no se desahilen todo lo que pudieran avizorarse si se dieran cuenta en el Mundo no es precisamente un establecimiento de recreo. Se me figura que no está mal que se enteren de lo mucho que cuesta el dinero, de lo difícil que es de ganar y de lo fácil que es de gastar, por ejemplo.

Tampoco creo que les hará mucho daño enterarse de que hay alemanes en el Mundo. Los ingleses que ahora son adultos se criaron en una atmósfera de seguridad tan grande, que aún hay, al cabo de cuarenta y cuatro meses de guerra, los que no han acabado de enterarse de que la guerra va de veras. Se me figura que los hombres que fueron totalmente felices á la edad de diez años, tampoco concluyen de enterarse á los treinta de que hay que tomar en serio las cosas serias.

Pero en estos niños de ahora la guerra ha despertado nervios que dormían en sus padres, cuando eran éstos de su edad. Y creo que los niños que participan en hora temprana de los sufrimientos de sus padres, llegan á la madurez más prevenidos contra el dolor, más cautelosos, más inteligentes y mejor preparados para el combate de la vida, aunque quizás les falte la sencillez heroica que muestran los hombres que fueron felices cuando niños.

RAMIRO DE MAEZTU

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

De la retórica al pan

En Jaén había la costumbre de dedicar todos los años un recuerdo, en forma de fiesta literaria, al célebre poeta Bernardo López García, autor de las no menos célebres décimas al Dos de Mayo.

Este año ha sido suprimida esa solemnidad. ¿Razón? La da «El Porvenir», periódico de Jaén. Ha sido suprimida... ¿por no encontrar orador adecuado?

Como el colega de Jaén da la noticia muy en serio, la creamos sin necesidad de que nos prediquen frailes descalzos. Y porque la creamos nos sume en un mar de confusiones.

No era éste el país de los oradores a todo trapo? ¿Es ésta España ó nos la han cambiado?

No salimos de la confusión. Como Jaén no había de dejar de rendir por esa circunstancia, aunque de tanta monta, el recuerdo anual á Bernardo López García, se adoptó el acuerdo de dar otra forma al homenaje.

Y no sólo positiva—agregamos nosotros—sino también eminentemente significativa. Llevaba España muchos años deleitándose con los acentos de los oradores grandilocuentes, mientras las clases pobres prececan de hambre.

Alguna vez hablan de comer los pobres mientras callaban los ruiseñores de la oratoria. Si siempre fué oro el silencio, es algo más este silencio de ahora: es pan. Y el pan—¡Dios lo sabe!—resulta en los momentos presentes menos asequible que cualquiera de los metales preciosos.

HACE MEDIO SIGLO

Día 4 de mayo de 1868.—Habana, 15 de abril.—El viernes por la tarde salió la procesión del Santo Entierro, la cual fué precedida por el Sr. Gutiérrez de la Vega. Todo el Ayuntamiento le acompañó en este acto.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN SALAMANCA

El conflicto del trigo.—Sesión borrascosa. Salamanca, 3.—Comunican de Ciudad Rodrigo que la última sesión municipal ha sido muy borrascosa.

Asistieron á ella parejas de guardias por temor á que se alterase el orden público. El concejal D. José Pérez Solórzano ofreció anticipar 6.000 pesetas para pagar la deuda del contingente provincial y cuanto fuera preciso para comprar trigo.

EN CIUDAD REAL

La carencia de harinas. Ciudad Real, 3.—A causa de la escasez y carestía de las harinas, algunos panaderos no cuecen hoy.

EN VALENCIA

La cuestión del pan. Valencia, 4.—Anoche se reunió en junta general el gremio de horneros para conocer las condiciones impuestas por la Comisión municipal de Subsistencias para considerar como solucionado el conflicto del precio del pan.

EN BARCELONA

Los tabajeros. Barcelona, 3.—Los tabajeros han firmado el compramisio aceptando el servicio de abastecimiento de carnes de buey y ternera por delegación del Ayuntamiento.

El precio del pan. Barcelona, 4.—Hoy, ha estado en el despa-

cho del gobernador, conferenciando con éste, la Comisión consistorial de Subsistencias, con objeto de tratar de la cuestión del precio del pan, que los panaderos amenazan elevar el martes próximo. La Comisión está dispuesta á impedirlo, y al efecto ha estudiado una fórmula mediante la cual los panaderos podrán seguir obteniendo las harinas á los precios de ahora, sin que haya necesidad de alterar el del pan. El gobernador se ha quedado con la fórmula para su estudio y resolución.

Consiste en que los fabricantes sigan facilitando harinas á los panaderos, producto del trigo que tienen, mientras llegan los cargamentos de América á precios más reducidos y les sean entregados en la misma proporción.

El gobernador ha manifestado que practicará las gestiones necesarias cerca de los fabricantes para que no falten harinas al precio actual.

Con este objeto se reunirán los fabricantes esta tarde, teniéndose la confianza de que se resolverá el conflicto.

De momento se les ha autorizado para que puedan exportar fuera de la provincia las harinas de segunda y tercera clase que aquí apenas se consumen, á cambio de que faciliten de primera en igual cantidad.

La escasez de ganado de cerda. Los expendedores de tocino se han acercado al gobernador, quejándose de que no llega ganado de esta clase á Barcelona, y eso no obstante, en muchas poblaciones de la provincia se sacrifica hoy como nunca un número considerable de cerdos. Esto indica el contrabando que se hace, pues en Barcelona, quien puede pagarlo, tiene tocino fresco.

Han pedido que no se permita que se sacrifique en los pueblos más ganados que el que ordinariamente consumen. Apenas conocidas por los fabricantes de embutidos estas peticiones, han hecho gestiones contrarias, porque dicen que el salvamento de los pueblos está en que ellos lo utilicen para hacer los embutidos.

Muerte del Sr. Montes Sierra

El entierro.

Sevilla, 3.—El entierro del cadáver del diputado Sr. Montes Sierra ha sido una manifestación de duelo.

El comercio cerró de diez de la mañana á dos de la tarde.

Más de 500 coches seguían al coche mortuorio, que iba cubierto de coronas.

Asistieron Sociedades y Corporaciones y los representantes en Cortes que se hallan en Sevilla.

EN BARCELONA

Los conflictos obreros

Barcelona, 4.—Hoy se reunirán los obreros ferroviarios de la Sección Barcelona-Norte, para tratar, entre otros asuntos, de un telegrama del Presidente del Consejo de Ministros que han recibido, referente á la reposición de los despedidos, y adoptar acuerdos en su consecuencia.

También se reunirán los caldereros en cobre para aprobar unas nuevas bases de trabajo, que presentarán á sus patronos.

El mitin organizado por el Sindicato La Constancia se celebró sin incidentes dignos de mención. Los oradores hicieron propaganda de organización societaria, lamentándose de la poca asistencia de público y del escaso entusiasmo que reina entre los obreros.

Fué elogiado el acuerdo de los albañiles de negarse á trabajar en las obras de la nueva Cárcel de Mujeres, y se protestó de que en el mitin no se hubiera dejado por el delegado hablar á los representantes de los huelguistas de Mataró, ni aun hablar de aquella huelga. El mitin terminó sin incidentes.

De Mataró comunican que los obreros del arte fabricil celebraron su anunciada asamblea. Hablaron varios oradores, hombres y mujeres. Al preguntar á la asamblea si se aceptaba el aumento ofrecido por los fabricantes no asociados, se acordó por aclamación no aceptarlo.

Sigue en igual estado en aquella población la huelga de la fábrica de bombillas eléctricas y la de los obreros curtidores. La tranquilidad material es completa; pero continúa patrullando la Guardia Civil.

Dicen de Vich que la huelga de pintores se solucionó á las cuarenta y ocho horas, por haber accedido los patronos al aumento pedido por los obreros, de dos reales diarios.

Sigue en aquella población la huelga de curtidores, sin tener trazas de que se conjure.

De Badalona telefean que no se ha podido llegar á un arreglo con los obreros de los talleres metalúrgicos de Blanch, que continúan en huelga. La Casa Nonell, que está ligada con la anterior, ha despedido á la mayor parte de los obreros.

En aquella población continúa la huelga de pintores.

Algunos patronos han accedido á las peticiones de los obreros, pero éstos se niegan á renunciar el trabajo mientras no accedan al aumento de los restantes.

El petardo de ayer. Barcelona, 4.—Como dijimos anoche, el objeto que estalló en la calle de Roger de Flor al paso del tranvía no hizo daño alguno ni casi cumplió su cometido de causar alarma.

ANDALUCIA

El gobernador de Cádiz. Cádiz, 3.—Ha llegado el nuevo gobernador civil, D. José Bono, posesionándose del cargo, que hasta ahora desempeñaba interinamente el presidente de la Audiencia, D. Juan Infante.

Goleta embarrancada. Cádiz, 3.—Hay esperanza de salvar la goleta francesa Elegante, embarrancada en Piedra Marroquí, cerca de Tarifa.

Navegaba de Orán á Gibraltar, con barriles de vino. No ha habido desgracias.

Pidiendo un indulto. Málaga, 3.—El Ayuntamiento ha acordado, por unanimidad, pedir el indulto del reo de Benagabón.

Las aguas de Torremolinos. También acordó colocar una lápida en el salón de sesiones hablando de la firma de la escritura de reivindicación de las aguas de Torremolinos, expresando la gratitud del Municipio á D. Francisco Bergamán, D. José Álvarez Nell, D. Pedro Armada y D. Joaquín Madolell, que intervinieron en el arreglo.

ARAGON

La peregrinación al Pilar. Zaragoza, 3.—Se ha ultimado el programa de las fiestas de la peregrinación; tendrán carácter nacional, dedicándose las pro pas.

El día 18 habrá disparo de bombas reales; las bandas de música recorrerán las calles de la ciudad acompañando á los gigantes y cabezudos, y un festival en el río Ebro, quemándose una colección de fuegos artificiales.

El día 19 habrá un concierto de todas las bandas militares reunidas; corrida de toros de Santa Coloma, estoqueados por Joselito, Salerri y Camaró.

Por la tarde, presentación de los peregrinos á la Virgen del Pilar, con sermón que durará el canónigo Sr. Guallar.

El día 20, solemne función religiosa en el templo del Pilar, en la que oficiará de pontifical el arzobispo Sr. Soldevila.

Hubrá grandes conciertos en las principales plazas, y el más importante se verificará en la plaza de toros á beneficio de las colonias escolares, y una gran jira en el Cabezo de Buenavista.

Una desgracia. En el Instituto ha ocurrido una desgracia. El niño de once años Alberto Torres bajaba apoyado con el vientre en la barandilla de la escalera; se le venció el cuerpo y cayó por la caja, fracturándose el cráneo.

Auxiliado por los bedeles y muchachos, fué trasladado á la Casa de Socorro, donde los facultativos le apreciaron una herida gravísima en la región occipital.

Los obreros católicos. Los obreros católicos han pedido al Ayuntamiento un solar para construir una casa sindical y establecer un centro de cultura con, diversas enseñanzas y demás obras de acción social que tiene establecidas.

Una desgracia. Teruel, 3.—En el pueblo de Hijar, el correo ascendente mató á Cristóbal Esteva Piquer.

NITROGENO 1/2 VATIO Fábrica Cortes, 397. — BARCELONA.

CANARIAS Guardia municipal agredido. Las Palmas, 3.—Anoche, en el parque de Santa Catalina, según denuncia presentada en el Juzgado, unos soldados pertenecientes al batallón de Cazadores número 22, accidentalmente en esta capital, agredieron á un guardia municipal, rompiéndole las armas y destruyéndole el uniforme, todo lo cual produjo grandes protestas del público.

CASTILLA LA VIEJA Seis casas ardidas. Segovia, 3.—Un formidable incendio ha destruido seis casas en el pueblo de Cantalejo, causando en otras importantes desperfectos.

Los esfuerzos del vecindario impidieron que adquiriera aún mayores proporciones. No ha habido desgracias personales. Las pérdidas son muy grandes.

El crédito y seguro agrícolas. Valladolid, 3.—El día 19 del corriente se verificarán en esta Diputación provincial unas conferencias sobre crédito y seguro agrícolas, con asistencia del vizconde de Eza y otras personalidades, con representantes de la Asociación general de Agricultores y de las Diputaciones castellanias.

Las películas de la guerra. Organizada por la Alianza francesa se ha celebrado en el Salón Pradera una sección de cine con películas que reproducen interesantes episodios de la guerra.

CATALUNA

Dos obreros sepultados. Barcelona, 3.—En las obras del teatro Tivoli ocurrió un desprendimiento de tierras, sepultando á dos obreros. Uno fué extrahido muerto y el otro gravísimo.

El petardo de ayer. Barcelona, 4.—Como dijimos anoche, el objeto que estalló en la calle de Roger de Flor al paso del tranvía no hizo daño alguno ni casi cumplió su cometido de causar alarma.

El nuncio.

Por el marqués de Comillas han sido obsequiados hoy con un banquete el nuncio y el obispo.

Esta tarde sale el nuncio para Sitges, con objeto de visitar la población, y regresará al atardecer para marchar á Madrid en el expreso.

Toros. En la Plaza Antigua de la Barceloneta se lidiarán mañana ocho novillos por Belmonte II, Pepete, Cantaritos y Carralafuente, nuevo en Barcelona.

Festival obrero. Esta noche se celebrará en la Casa del Pueblo el festival dispuesto por el Comité de radicales y socialistas, organizador de la fiesta conmemorativa del Primero de Mayo, á beneficio de los presos políticos y sociales.

Mañana, como final de fiesta, se celebrará una jira campestre.

LEON

Recompensa para un médico. Salamanca, 3.—La Prensa local patrocina el acuerdo del Ayuntamiento de Albayate pidiendo la cruz de Beneficencia para el médico titular D. Isidoro Nieto Zurdo por sus relevantes servicios durante la epidemia variolosa desarrollada en el pueblo de Diosleguarde.

El referido médico llevó alimentos al pueblo, que estaba aislado comercialmente, y practicó por sí mismo el entierro de las víctimas de la epidemia.

VALENCIA

La protección á la vejez. Valencia, 4.—En el vecino pueblo de Puig se ha constituido la Junta de protección á la vejez. El día 19 inaugurará sus funciones con un homenaje á los ancianos, que consistirá en el desfile de los niños de todas las escuelas por delante de un grupo de ancianos. Luego se cantará un himno.

Los ancianos pobres disfrutarán desde ese día una pensión, que será vitalicia, sufragada entre los vecinos pudientes, el Ayuntamiento y el Instituto Nacional de Previsión.

Há ofrecido asistir á este acto, en nombre de dicho Instituto, el Sr. López Núñez. También asistirán el director de Pensiones y Ahorros para la vejez, D. José Miragas, y las autoridades de la provincia.

Homenaje á Rusiñol.

Valencia, 4.—En el teatro Apolo se ha verificado una función de homenaje á Santiago Rusiñol, representándose «La madre» por Carmen Cobefia, Enrique Borrás y artistas de su compañía.

El teatro estuvo lleno. Fueron muy ovacionados Rusiñol, la Cobefia y Borrás, saliendo los tres infinitas de veces á escena.

VASCONGADAS Después de la cogida. San Sebastián, 4.—Terminada la corrida, el presidente de la Comisión popular, organizadora de la fiesta, estuvo en el hotel María Cristina á visitar á Gaona en nombre de la Comisión y del pueblo de San Sebastián, poniendo á su disposición cuanto pudiera necesitar.

Poco después visitó al doctor Huici, rogándole asistiese á Gaona. Este tiene una contusión en el antebrazo izquierdo, que es probable le impida torear en algunos días.

Caido del trafo. Bajo el puente de hierro de Loyola encontré, en medio de un charco de sangre, á Francisco Fortea, de veintidós años, natural de Cartagena.

Debido caerse del tren correo. De primera intención fué conducido á la Casa de Socorro, de donde pasó al hospital en gravísimo estado.

Regreso del gobernador.

El gobernador civil, Sr. García Bajo, regresará en el expreso del domingo.

Telegramas oficiales. Huesca, 3.—El alcalde de Binéfar comunicó que entre las estaciones de Mónzon y Binéfar se incendió un vagón de paja de un tren de mercancías, propagándose á otros seis, quedando destruidos.

No han ocurrido desgracias personales. Burgos, 3.—En Melgar de Fernamental, un incendio ha destruido la casa del vecino Pedro Pérez. Otro vecino, llamado Vidal Guitarte, falleció de la impresión que le produjo el siniestro.

Algeciras, 3.—El gobernador militar comunicó que en La Línea han sido cambiadas hoy 30.000 pesetas en moneda extranjera, y mañana se cambiarán las 10.000 restantes.

Se ha reproducido hoy la agitación frente á la casa de un comerciante, restableciendo la Guardia Civil la tranquilidad. Un vecino resultó contuso.

Se investiga para ver si algunos comerciantes se han aprovechado de las circunstancias. Ha sido detenida un vendedor de décimos, por sospecharse ha realizado negocios con el cambio de la moneda.

AVISOS UTILES



REUMATISMO DOLORES INTENSOS. Privado de andar. Pero pronto se curó con el URICURE. Después de sufrir horrores y al borde de la desesperación, este Sr. recuperó la salud por medio del URICURE el cual eliminó con rapidez el ácido úrico que le entorpecía.

GRILL ROOM RITZ INCOMPARABLES ALMUEZOS Y COMIDAS Se sirve también á la carta á precios modestísimos. Conviértanse por los BOLDI. Teléfono 3.225.

SIDRA VEREBERRA Y CANGAS Preferida por cuantos la conocen. LOS MEJORES CAFES son los que vende la Casa Tynjamba.—Montera, 21 dupdo, y Espoz y Mina, 3.—Teléfono 1.148.

CATARROS Tuberculosis, afección del aparato respiratorio. ANTICATARRAL Garcia Suárez. El más poderoso antiséptico del aparato respiratorio, medicación racional. Curación segura.

CONSERVAS ULECIA.—LOGROÑO Dentista A. TRIVINO Principa, 19, pral.

NO padezcan TOS Tomen la PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU y se la quitarán. El alivio es inmediato. Los asmáticos se curan fumando un cigarrillo de ANDREU o quemando un papel arrollado Véase el librito que se da gratis en las Boticas.

Señora formal, hablando correctamente francés y portugués, se ofrece para acompañar y dar clase á señora ó señoritas.—Razón Gato, 5, primero.

SIERRA compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos. S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1.50.

CABRIOLET ENGER 12-6 cilindros y otros coches abiertos y cerrados. BARBARA DE BRAGANZA, 20.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Oficinas. (Mndia, y Caja Ararat, 1, y Puerta del Sol, 4. Redacción y talleres: Pastor, 5 y 7.)

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes., Trim., Sem., Aho. Rows: Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION á Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1.

APARTADO DE CORREOS NUM. 105. Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del Sr. Administrador.

# INFORMACIONES DE MADRID

## LO DEL DIA

### Intereses en quiebra

Los agricultores de las provincias levantinas se hallaban ya en lamentable situación a causa de la imposibilidad de exportar las frutas a los mercados extranjeros, especialmente a Inglaterra, por impedirlo Alemania al extremar la guerra submarina con su famosa e inadmisiblemente nota del 31 de enero de 1916.

Pero ahora resulta que se tropieza con enormes dificultades para la importación de la hojalata y, por tanto, que se arruina la industria de fabricación de frutas en conserva. Con ello se perjudica a esos industriales y se acaba de consumir la ruina de los agricultores.

Un colega da la siguiente información, que es de singular importancia:

«La Unión Conservadora Levantina ha dirigido al Presidente del Consejo de ministros una exposición en la que se dice que, aun cuando la Asociación para comprar hojalata de producción nacional por aviso de la *Gaceta* del 16 de enero pasado, se solicitó del Gobierno veinte mil cajas de hojalata inglesa de las tres mil seiscientos toneladas estipuladas en el último Convenio comercial entre España e Inglaterra. Y en el reparto oficial que se hizo por la Comisaría de Abastecimientos se les asignaron «cinco mil» cajas.

El pedido de esta hojalata fue hecho a Inglaterra con todos los requisitos indispensables, y el 16 de marzo pasado el ministerio de Estado español les comunicó, en oficio de esa fecha, que recomendaba a nuestro embajador en Londres apoyara con toda decisión el pedido para que la mercancía fuera embarcada rápidamente.

Los conservadores asociados han estado varias veces en Madrid gestionando del Gobierno que el embajador acelerara las gestiones en vista de la proximidad de la recolección de los frutos que han de ponerse en conserva, y es el caso que hasta el presente no ha llegado la hojalata inglesa ni han podido adquirir la española a precios comerciales, no obstante haber muchos miles de cajas en manos de especuladores.

Si el Gobierno no adopta una resolución, la industria conservadora se arruinará en esta comarca, perdiéndose 8.000 toneladas de albaricoques, 2.000 de melocotones y más de 15.000 de tomates.»

No hay para qué ponderar la gravedad extrema de esa situación, que no sólo afecta al interés de los industriales, sino que también afecta, y principalmente, al interés de los agricultores levantinos. Suponemos que la situación sea igual, por la carencia de hojalata, para los conservadores de frutas de la Rioja y los conservadores de pescado de Galicia. El mal abarca aún más, pues ha de comprender a otras regiones y a otras industrias españolas.

El problema es de esos que no se resuelven con buenas palabras ni admiten cómodos aplazamientos. Por tanto, a él debe prestar urgente atención nuestro Gobierno.

paro y Buena Muerte; a las nueve misa de comunión, a las diez y media la solemne; en la que hará el panegírico D. Luis Calpena, y por la tarde, a las siete y media, el ejercicio y procesión con la imagen de la Virgen.

En Calatrava, la de Nuestra Señora de Montserrat; a las ocho misa de comunión, a las once la solemne, en la que predicará don Santiago Estebanell, y por la tarde, a las seis y media, la novena; con sermón por el mismo señor, y procesión solemne.

En el santuario del Perpetuo Socorro, la de la Adoración Reparadora; a las ocho misa de comunión general; a las diez, la solemne, y por la tarde, a las seis, el ejercicio con sermón que predicará el padre Ramos, y procesión con el Santísimo Sacramento.

Ejercicio de las Flores.

En Santiago; a las nueve de la mañana. En el Salvador y San Luis Gonzaga, a las once.

En San Ginés, a las seis de la tarde. En Don Juan de Alarcón, a las seis. En Santa Bárbara, a las seis y media. En la iglesia Pontificia, a las siete con sermón.

En las Trinitarias Descalzas, a las siete. En el Santuario del Inmaculado Corazón de María, a las siete, con sermón. En la parroquia del Purísimo Corazón de María, a las siete y media. En San Ignacio, a las siete y media. En San Marcos, a las ocho. En la Buena Dicha, a las ocho. En Covadonga, a las seis y media. En las Carboneras, a las cinco y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las religiosas Trinitarias y Vallecas, ó de la Asistencia en el hospital de los Flamencos.

Espiritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Juan de Sahagún.

DEL MOMENTO

### HACE MEDIO SIGLO

Día 4 de mayo de 1868.—Ayer, a las tres de la tarde, fue recibida por Su Majestad la Comisión del Senado encargada de felicitarle con motivo del próximo enlace de S. A. la Serma. Sra. Infanta doña María Isabel con el Príncipe conde de Girgenti. El presidente del Senado dirigió a Su Majestad un elocuente discurso.

### SECCION OFICIAL

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley aprobando los créditos extraordinarios concedidos por reales decretos de 26 de septiembre de 1916, 12 de julio de 1917 y 27 de marzo último, al presupuesto de gastos de la Presidencia del Consejo de Ministros para anticipos reintegrables a los periódicos diarios, y estableciendo un nuevo régimen para los que se autoricen en lo sucesivo.

Otro ídem id. id. para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo al presupuesto vigente del ministerio de Marina un crédito extraordinario de 105.553 pesetas para abono de haberes a suboficiales y clases de Infantería de Marina.

Otro ídem id. id. para presentar a las Cortes un proyecto de ley aprobando el suplemento de crédito de 300.000 pesetas concedido al presupuesto del ministerio de Marina por real decreto de 28 de noviembre de 1917, para los gastos del personal de jefes y oficiales de la Armada destinados en los buques-hospitales extranjeros, y concediendo otro de 547.500 pesetas para los mismos servicios al presupuesto del corriente año económico.

Otro ídem id. id. para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 29.538 pesetas 25 céntimos al presupuesto del ministerio de la Gobernación, con destino a los gastos de funcionamiento de la Comisaría regia en la Comisión mixta de Reclutamiento de Madrid.

Otro ídem id. id. para presentar a las Cortes un proyecto de ley aprobando los dos suplementos de crédito importantes en junio 3.805.389 pesetas al presupuesto del ministerio de Fomento del año 1917, con destino a obras y servicios hidráulicos, y concediendo al presupuesto del año actual otro de 1.183.858 pesetas para las mismas obras en curso de ejecución.

Otro ídem id. id. para presentar a las Cortes un proyecto de ley para la construcción en Madrid de un edificio destinado a oficinas provinciales de Hacienda, otorgándose para las obras a ejecutar en 1918 un crédito extraordinario de 700.000 pesetas.

Real orden disponiendo que el día 15 del mes actual se dé principio al cumplimiento de la ley de 2 de marzo de 1917 reorganizando los trabajos del Catastro de la riqueza urbana, declarándose vigente desde esa fecha la Instrucción provisional para la realización de referidos trabajos aprobada por real decreto de 10 de septiembre de 1917.

PRESIDENCIA.—Real orden (rectificada) fijando los precios máximos de venta de los aceites en bodega del productor, sin envases, y dictando reglas para la exportación del mencionado artículo.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden declarando monumento artístico la «Alhóndiga gética», conocida vulgarmente con el nombre de Corral del Carbón, situada en la ciudad de Granada.

Después de la guerra empezará la lucha económica Para ello debe usted aprender IDIOMAS

La Escuela BERLITZ Se los enseñará bien y en poco tiempo

ARENAL, 24.—MADRID. Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES

### LAS HORAS DE SESION

En el Congreso las sesiones comienzan más tarde cada día. Hemos quedado en que esto es muy español. Los españoles tenemos, entre otras raras habilidades, la de hacer buria de los relojes, que es jugar con el tiempo, y conceder poca ó ninguna importancia al compromiso de comparecer en tales lugares a tales horas. Ello constituye la desesperación de las excepciones, pues son bien pocos los que rinden culto a la puntualidad. Los restantes no nos desesperamos, pues como somos mayormente los que a todo acudimos tarde, no tenemos que esperarlos gran cosa los unos a los otros.

Lo que no es lógico—lógico a la española—es que habiendo comenzado las sesiones tarde se acuerde a última hora prorrogar la sesión. Con haberla comenzado puntualmente, holgaba después la prórroga. Pero ésta sería otra especie de lógica.

Según la que gastamos nosotros, las sesiones que comienzan tarde deberían acabar más pronto. Ese era el criterio que sustentaba mi catedrático de Economía política, uno de los españoles más netos que he tenido la delicia de conocer.

El buen señor debía dar la clase por la mañana, de ocho y media a diez. Ni por equivocación hubo de personarse un día en la cátedra antes de las diez menos cuarto. Y cuando lleváramos en clase quince minutos abría la puerta y saludaba el bedel ceremoniosamente, al mismo tiempo que pronunciaba la frase sacramental: «Señor profesor: a hora».

Habría que ver los ademanes de asombro que el catedrático hacía, hasta que con aire de resignación exclamaba: «En fin, señores; ya que no seamos puntuales para entrar, seámoslo para salir. Continuaremos mañana».

Verdad es que en aquel cuarto de hora de clase el profesor, hombre sabio, no había hecho formar un concepto luminoso de algún punto de la asignatura.

En el Congreso sucede, por lo regular, lo contrario. A más horas de sesión, mayor oscuridad y más tiempo perdido. Palabras, palabras, palabras que abultan cada vez más una publicación que nadie lee y que se llama *Diario de las Sesiones*.

No sería preferible un buen cuarto de hora de sesión consagrado a determinaciones prácticas y a labor verdaderamente útil?

¡Ah! Pero esto no sería español, ni sería factible: los señores diputados llegarían siempre con tres cuartos de hora de retraso y habría que prorrogar todas las tardes la sesión precisamente un cuarto de hora... para eso: para que pudiera celebrarse sesión.

F. AZNAR NAVARRO

### DE LA GUARDIA CIVIL

Demanda injustificada.

Sin, Dios me libre, entrar para nada en el terreno de la crítica de cuantas ideas me hicieran sugerir la lectura de las demandas que hace al Gobierno el partido socialista, con ocasión de la manifestación anual que, para conmemorar la Fiesta del Trabajo, celebra el día 1.º de cada mes de mayo, creo merecedora de algún comentario la que se refiere a «que se exija responsabilidad a los jefes, oficiales y clases de la Guardia Civil por las medidas de represión (así, en negrillas, lo ponen) que adoptan las fuerzas a sus órdenes en los conflictos que se suscitan entre patronos y obreros.»

Tal idea debió de nacer hace muchos años, con ocasión de incidente aislado que lo justificase. Eso es lo presumible... Y sin duda, cuando llega esta época, sin perjuicio de aumentar en las conclusiones alguna que otra nueva petición, respetan las antiguas, sean ó no motivadas, justas, necesarias y factibles.

Ni motivada, ni justa, ni necesaria, ni factible es esa que se refiere a la Guardia Civil, y que, como eterno disco, hemos visto impresa en sendos carteles encarnados por las esquinas y vallas de Madrid y sus arrabales.

La Guardia Civil, nunca, jamás, adopta, ha adoptado ni adoptará medidas de represión ni especial ni general, en los conflictos entre el capital y el trabajo.

No hay Código, reglamento, circulares, ni leyes que la manden intervenir en estos delicadísimos asuntos.

Sucede que la desavenencia que en una fábrica ó taller surge entre el patrono y el obrero, en vez de resolverse en el taller ó fábrica, ó esperarse el resultado de laudós ó la sentencia de organismos particulares ó oficiales destinados a estos fines tan altruistas, humanos y sociales, se lleva a la calle...

Unas veces son las amenazas de muerte contra personas determinadas; otras, los temores al asalto y destrucción de las obras, de fábricas de Empresas ó particulares litigantes; otras, la protección a la libertad del trabajo; otras, evitar las agresiones a los esquiroleros, y muchas causas más, son las que obligan a las autoridades judiciales, gubernativas ó militares a adoptar necesarias medidas de precaución, para evitar las subsiguientes alteraciones del orden público y velar por el respeto de personas y propiedades.

Para conseguir esto, claro es, echan mano de la Guardia Civil. Si no hay agresiones ni violaciones de leyes, y todo se desenvuelve dentro de los límites normales, nada pasa. Pero si ante la Guardia Civil por alguien se atenta a lo que no debe de atentarse, entonces interviene. Si es obediencia, tampoco pasa nada. Mas si contra ella hay agresión, viene la intervención por las armas.

La Guardia Civil es completamente ajena a las causas y conatus de estos modernos conflictos sociales. No es ella la encargada de estudiar quién tiene razón en cada caso particular... Se la saca a la calle mal ó bien sacada, cosa que tampoco puede examinarse, pues ello incumbe a los gobernadores, únicos responsables de la orden de exhibirla y utilizarla.

Las reclamaciones, las protestas, a los Gobiernos. La benemérita recibe órdenes, que cumple con arreglo a su reglamento. En esto sí que no hay intromisiones, ni autoridades, ni gobernadores. Reglamento ó secas, caiga quien caiga, alto ó bajo, rico ó pobre, influyente ó desheredado.

El principal enemigo que tiene el cacique es la Guardia Civil. ¡Cuántas y cuántas luchas se tienen sostenidas contra el caciquillo, que persiguió sin entraña al cabo Fulanito ó Zutano, que en cumplimiento de su deber recogió la escopeta al amigo político ó pariente del caciquillo, cacique ó cacicazo!

En resumen: Que lo de la intervención de la Guardia Civil en los conflictos entre patronos y obreros es una leyenda más.

La benemérita interviene por las derivaciones... ¿Que no deba de emplearse esta fuerza pública para estas cosas?... Allá que los Gobiernos ó las Cortes lo resuelvan.

¿Que el reglamento por el que se rige la Guardia Civil conviene variarse y ponerle al día? Bien va.

¿Pero que se acaban las leyendas!

LADERA

### DE LA GUARDIA CIVIL

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

Rebeldía del GAITERO

### TOROS Y TOREROS

Para festejar los éxitos alcanzados, tanto en la plaza Monumental como en la Antigua de Barcelona, por el valiente matador de novillos Juan González (Almanseño), sus amigos se disponen a celebrar un banquete en su honor.

Este novillero ha sido contratado para dos corridas más en Barcelona en el mes actual; los días 5 y 6, en Almansa; el 26, en Zaragoza; el 2 de junio, en Valencia, y en una de las primeras novilladas que se celebren en la plaza madrileña hará su debut.

El valiente matador Eduardo Vega ha sido contratado para torear este domingo en Burgos.

Otro matador de novillos—y va de novilleros—que se está haciendo un gran cartel es Madrides, que entre las corridas firmadas últimamente figuran las correspondientes a las plazas de Bilbao, Almería, Córdoba y Vista Alegre. Este muchacho es uno de los que se abren paso rápidamente por su valor, bastante mayor que los flusos que actúan en las plazas adyacentes a Madrid, y por su gran estilo de torear y manejar el estoque.

El huero que ha dejado Belmonte en las corridas de Bilbao parece que lo ocupará en algunas funciones el novel diestro José Flores (Camará), cuya contrata parece que está en vías de arreglo. Esta decisión de la Junta ha sido muy elogiada por los aficionados bilbaínos; pero en cambio, el no llevar a Diego Mazquiarán ha producido general disgusto, máxime cuando en el cartel figuran otros coletas de menos importancia y categoría.

En el salón de sesiones de la Sociedad de Beneficencia pública de Lima se verificó la subasta para el arrendamiento por tres años de la plaza de toros.

Nueve candidatos habían depositado previamente la fianza exigida, y el precio que ofreció el mejor postor fue de 22.000 soles, cantidad muy crecida en relación a la de 4.000 que pagó el último arrendatario, que hasta ahora, y por seis años, ha explotado en la capital del Perú el negocio taurino.

El rematante fue D. Ubaldo Botto, que, en unión de D. Manuel María del Valle, será el que organice las corridas. El primero de dichos señores ya habrá salido «con rumbo hacia acá» para contratar despacio y bien los toreros que actuarán durante el invierno, y gran partidario el Sr. Botto del valiente espuerto Pedro Carranza (Algabeño II)—que allí dejó el invierno pasado muy buen cartel—será uno de los que contratará en ventajosas condiciones, y a este efecto ya se ha dirigido a él para empezar las negociaciones a su llegada, que será, como se espera, muy pronto.

P. ALVAREZ

Círculo de la Unión Mercantil

La junta general ordinaria comenzada en esta Sociedad el día 19 de abril, ha terminado después de varias sesiones, y ha tenido gran importancia por los múltiples acuerdos tomados, entre los que figuran, como más importantes, los referentes a la información del proyecto de ley de Jornada mercantil, reforma de la ley Orgánica y ley de Enjuiciamiento civil, protestando ante las amenazas probables del aumento en el próximo presupuesto de gastos del Estado, y más en especial, y con mayor interés, el acto de protesta que ha de llevarse a cabo, por los inmensos perjuicios que a la industria y al comercio están ocasionando con su organización y abusos las Compañías ferroviarias.

Intervinieron en la discusión los Sres. Malato, Capillas, Díaz de la Cebosa, Garzón, Palacios y otros competentes socios de esta Sociedad, que supieron interpretar los sentimientos de la Junta general, que por unanimidad acordó conceder un amplio voto de confianza a su presidente, D. Antonio Sacristán.

El acto de protesta contra las Compañías ferroviarias consistirá en la celebración de una Asamblea magna, a la que concurrirán representantes de las demás provincias, y ya se han recibido numerosas adhesiones de Círculos mercantiles y Cámaras de Comercio de España.

En dicha Asamblea se estudiarán las conclusiones que se han de proponer a los Poderes públicos, que les oblige a obrar más rápidamente en estas cuestiones y en consonancia con los importantes intereses mercantiles.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE GUERNICA (VIZCAYA)

Las mejores del mundo. «Los Pirineos»

FRONTON MADRID

El primer partido ayer se lo disputaron por la tarde a Carmen y Mercedes (rojas) Angeles y María Consuelo (azules). Las cuatro chiquitas, que empezaron como fieras, lloran hasta el tanto 15 muy igual el partido, y por lo tanto refugio. Desde ese tanto, el interés decrece, pues Angeles y María Consuelo, en una fuerte arrancada, avanzan y logran con facilidad ganar.

El segundo partido, por la noche, lo jugaron Petra y Amalia (rojas) contra Isabel y Carmela (azules). Muy refugio, muy bien jugado fue todo él. Aunque se sucedieron las igualadas, la ventaja hasta la última decena fue roja.

En el tanto 23 fue la última igualada, y ya las azules, que arrearon horrosamente, dominan.

Isabel y Carmela ganaron por tres tantos.

Grandioso éxito de Benavente La Inmaculada de los Dolores Enorme éxito de la Compañía

LARA

LARA

LARA

LARA

LARA

LARA

LARA

LARA

LARA

LARA

LARA

LARA

LARA

LARA

LARA

LARA

LARA

LARA

LARA

LARA

LARA

LARA

LARA

LARA

LARA

LARA

# FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:
Guerra.—Confiando el mando del regimiento Infantería de Wad-Ras, núm. 50, al coronel de dicha Arma D. José Sanjurjo y Sacanell.
Idem el del regimiento Infantería de Pavía, núm. 48, al coronel de dicha Arma don Juan Moscoso Moscoso.
Idem á los coroneles de Caballería don Samuel Oliván González y D. Víctor González Valdés y López Dóriga el mando del regimiento Cazadores de Alfonso XIII, núm. 24, y del primer Depósito de caballos sementales (Jerez de la Frontera), respectivamente.

## EN EL TEATRO ESPAÑOL

### ASALTO DE ARMAS

Ayer tarde se ha celebrado en el teatro Español una fiesta en extremo simpática, que congregó en el clásico coliseo una numerosísima y distinguida concurrencia, que ocupaba todas las localidades.
El maestro esgrimidor Afrodisio Aparicio viene realizando desde hace algún tiempo una brillante labor educadora en los Colegios municipales de San Ildefonso y de Nuestra Señora de la Paloma. A los acogidos en ambos Colegios los instruye en el noble arte de la esgrima, y á chicos de condición humilde los convierte en perfectos caballeros.
La fiesta ayer celebrada era en honor de los acogidos del Colegio de la Paloma Antonio Rivero, Juan de Mata Fernández y Luis González, tres desgraciados que sin casa ni hogar recogió la caridad de nuestro Municipio, y ahora pasan como ayudantes profesores á las salas de armas militares de Ceuta y Tetuán, con un brillante porvenir.
Después de interpretar la Banda Municipal, bajo la acertada dirección del insigne maestro Villa, varias obras musicales de autores españoles, alzóse el telón y aparecieron en escena los señores que componían la presidencia de los asaltos, entre los que vimos al alcalde, Sr. Silvela; los ex alcaldes señores Prado y Palacio y Francos Rodríguez, al presidente interino de la Diputación provincial, D. Arturo Soria; al ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, marqués de Cabrifañá; al general D. Joaquín Herrero Agulló, al coronel de Ingenieros D. Juan Tomás Gayoso y al maestro de periodistas D. José Ortega Munilla.

Este último leyó unas inspiradas cuartillas escritas con su peculiar galanura, explicando el objeto y alcance de la fiesta que se celebraba, poniendo de relieve la labor educadora y social que el maestro Afrodisio realiza y elogiando como se merece al Ayuntamiento madrileño, que ha creado tan importante enseñanza. Terminó el Sr. Ortega Munilla saludando á los tres nuevos profesores, y alentándoles para que en toda ocasión se conduzcan caballerosamente en el ejercicio de su noble profesión.
Tan sentidas fueron las frases del Sr. Ortega Munilla, que fueron justamente premiadas con una ovación ensordecedora.
A continuación, el maestro Afrodisio hizo la presentación de una veintena de sus alumnos del Colegio de San Ildefonso, midiendo sus armas con varios de ellos, alguno tan pequeño como uno llamado Arenas, que apenas contará nueve años de edad, y tiene la gallarda postura y los nobles ademanes de un consumado esgrimidor. Siguiéron los asaltos de los alumnos del Colegio de la Paloma, distinguiéndose aquellos en que tomaron parte los nuevos profesores, y después celebraron varios encuentros los discípulos de la sala de armas de Afrodisio señores conde de Asmir, Carlos Revenga, Raimundo Fernández Cuesta, Luis Vela, Andrés Suquia, Agustín Díaz Agero y Pascual Ruiz Salinas.
El conde de Asmir y los maestros Lanchó y Afrodisio cruzaron sus armas con los tres muchachos en cuyo honor se celebraba la fiesta, terminando ésta con varios encuentros entre los dos maestros Lanchó y Afrodisio.
Actuaron como jueces de campo los maestros José Carbonell é Isidro Martín.
Los aplausos que todos los esgrimidores recibieron fueron tantos y tan nutridos como los que escuchó la Banda Municipal, que puso

semate al festival interpretando la Fantasía morisca, de Chapl, y Bohemios, de Vivas. Satisfechos pueden estar del resultado de la fiesta cuantos en ella tomaron parte, y muy especialmente el maestro Afrodisio, á quien sinceramente enviamos nuestra felicitación más entusiasta.
A. P.

## EN LOS MINISTERIOS

### INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza.—Se accede á la permitida que de sus cargos han solicitado los maestros de Valderrueda y Castromudarra (Jaén), D. Constantino Ibáñez Royo y D. Andrés Francisco Tormo, respectivamente.
Nombrando, en virtud de consorte, á doña Evarista Arellano, maestra de Valverde de Leganés (Badajoz), para una escuela nacional de la capital mencionada.
Se nombran vocales de la Junta provincial de Primera enseñanza de Burgos á don Alejandro Saldaña del Val, á D. Rodrigo Sebastián Rives, á doña Catalina Alfaro Lucio y á D. Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre.
Concediendo tres meses de licencia á doña Trinidad García López, maestra de Nación (Coruña), y á D. Juan Cos, de Hernaldion (Guipúzcoa).
Se declaran incurso en el art. 171 de la ley de Instrucción pública á D. Ildefonso Bayona Izquierdo, maestro de Valderaduey (Valladolid), y á doña Cándida Castejón, maestra de Sera (Pontevedra).
Se confirma el nombramiento hecho por la Sección administrativa de primera enseñanza de Coruña á favor de la señora Martínez Badel, y por tanto se desestima el recurso de alzada interpuesto contra esta disposición por doña Honorina Alonso.
Se desestiman instancias de doña Dolores Ballesteros, de D. Emilio Sotelo, de doña Carlota Serrano, de doña Rosario del Río Galán y de doña Leonor Casas.
Se ordena á todas las Juntas locales de Primera enseñanza de los Ayuntamientos de Ayo de Vidriales (Zamora), de La Cañiza (Pontevedra), de Almuñécar (Granada), de Martos (Jaén), de Cojobar (Burgos), de Guadix (Granada) y de Peñarroya (Córdoba) facilitar locales adecuados para sus escuelas.
Escuelas de Veterinaria.—Consignada la cantidad de 50.000 pesetas en el capítulo 12, artículo 1.º del presupuesto de gastos del Ministerio de Instrucción pública para atender al sostenimiento de animales enfermos, dotación de laboratorios y ampliación de locales de Escuelas de Veterinaria, se ha firmado una real orden aprobando el siguiente reparto de la mencionada cantidad, designándose para cada una de las Escuelas de Veterinaria de Córdoba, León y Santiago la cantidad de 7.600 pesetas; para la de Zaragoza, 11.500, y para la de Madrid, el resto, ó sea 15.700.

### CASA DE LA VILLA

El alcalde, Sr. Silvela, ha dirigido una circular á los tenientes de alcalde, en la que se les dice que para conseguir que las previsiones del presupuesto relativas al arbitrio de situado de veladores en la vía pública sean fielmente observadas, evitando defraudaciones, y que con el amparo de la concesión obtenida se perturbe el tránsito público, colucándolos en mayor número, es de especial interés que recomienden á los funcionarios á sus órdenes que cuiden con el mayor celo de que en ningún caso se traspare por los industriales concesionarios el número de los concedidos al establecimiento, denunciando á los que cometan excesos.
También ha dirigido el Sr. Silvela otra circular á los tenientes de alcalde, encareciéndoles que requieran á los propietarios de solares á que los valen, y muy especialmente á los de los situados en la calle de Alcalá y Plaza de Toros y en la calle de Alfonso XII.

MANANA APARECERA
"LA IBERIA"
Diario de la tarde.
DIRECTOR-GERENTE: JUAN PUJOL

# VIDA DEPORTIVA

## HIPICA

### Las pruebas de ayer.

Ayer, segundo día de concurso, se celebraron las pruebas «Nacional» y «Saltos por tres».
En la primera habia como premios una copa de S.S. AA. RR. doña Luisa y D. Carlos, y 3.000 pesetas del ministerio de la Guerra.
Se los disputaron cincuenta y tres caballos, que tuvieron que saltar doce obstáculos, con «handicap» en el muro, en un tiempo máximo de dos minutos y treinta segundos.
Los premios, que eran doce, fueron ganados:
El primero, por «La Ina», montado por don Pedro García Goyaaga, que cubrió el recorrido en un minuto y veinticuatro segundos.
El segundo, por «Damas», montado por don Eduardo Pérez Ortega.
El tercero, por «Delicia», montado por don Carlos G. de Maturana.
El cuarto, por «Alfa», montado por D. Manuel Chacel.
El quinto, por «Capucho», montado por D. Miguel R. Esparza.
El sexto, por «Avaloa», montado por D. Arturo Aparicio.
El séptimo, por «Cotorra», montado por D. Teodosio Alonso Pesquera, pequeño jinete de trece años de edad, que hizo un brillante recorrido, el cual le valió á su terminación una nutritiva salva de aplausos.
El octavo, por «Tangible», montado por D. Teodolfo Gil Tejerizo.
El noveno, por «Tarambana», montado por D. Francisco León.
El décimo, por «Mahoma», montado por D. Alejandro Rodríguez.
El undécimo, por «Guadaira», montado por D. Felipe Navarro.
(Hasta aquí hicieron el recorrido sin falta.)
El duodécimo, por «Pirote», montado por D. Adolfo Botín.
Ganaron lazos:
«Violeta», montado por D. Carlos G. Maturana; «Rosiffl», montado por D. Buena Ventura G. Lara; «Fogoso», montado por don Eulogio Usatorre, y «Tormento II», montado por D. Luis Ponte.
En la prueba «Saltos por tres» tenían que salvarse ocho obstáculos en un tiempo máximo de dos minutos treinta segundos.
Para la clasificación se tenía en cuenta, en primer lugar, el número de faltas cometidas, y en segundo, la alineación de los grupos. No se tenía en cuenta el tiempo mas que para que el recorrido se hiciera dentro del tiempo máximo señalado.
Los premios, que eran tres é importaban 1.500 pesetas, se los disputaron nueve equipos.
Fueron ganados:
El primero por «Vendimiar», «Tangible» y «Encono», montados, respectivamente, por D. Manuel Chacel, D. Teodolfo Gil Tejerizo y D. José Cabanillas. Hicieron el recorrido sin falta.
El segundo, por «Ensemble», «Conforto» y «Comezon», montados por D. Felipe Gómez Acebo, D. Francisco P. Montero y D. Carlos Bourbon.
El tercero, por «Lucus», «Canary» y «Vive la Josephine», montados por D. Bernardo Gil Pina, D. Manuel Penche y D. José Alvarez de Eborques.
Obtuvieron lazos: «Saya», «Alfa» y «Demios», montados por D. Celedonio Febre, don Manuel Chacel y D. Eduardo Pérez Ortega, y «Capadillo», «Camellero» y «Alhাবেga», montados por D. Felipe Gómez Acebo, don Germán de Castro y D. Carlos L. Bourbon.
Hoy, á las cuatro, se correrá la prueba «Omnium».

## NOTAS VARIAS

Sociedad Cultural Deportiva.
Hoy sábado dará una conferencia en el local social de esta Sociedad el joven escritor D. José Lorenzo Martínez, que tratará el tema «Madrileñerías».
Al acto, que empezará á las diez de la noche, podrán asistir los socios y personas que les acompañen.
Esta noche, á las diez, quedarán cerradas las inscripciones para el banquete y campeonato pedestre que han de celebrarse mañana domingo, y que con la velada-baile que por

la noche se verificará, son los actos que constituyen los festejos conmemorativos del tercer aniversario de la constitución de la Sociedad Cultural Deportiva.
Real Sociedad Gimnástica Española
Mañana domingo, á las cinco de la tarde, en el campo de deportes del Parque de Madrid, se celebrará el festival de cultura física organizado por la Real Sociedad Gimnástica Española, á beneficio de la Asociación Matritense de Caridad.
En él tomarán parte los siguientes Centros y Sociedades:
1.º Colegio de San Antón (Escuelas Pías).
2.º Colegio de Valdemoro (Guardia Civil).
3.º Colegio de Iafanta María Teresa.
4.º Equipo de esgrima, por los alumnos de los Colegios de San Ildefonso y Asilo de la Paloma, bajo la dirección del maestro don Afrodisio Aparicio.
5.º Gimnástica alemana.
6.º Real Sociedad Gimnástica Española.
7.º Bomberos de Madrid.
8.º Escuelas de Aguirre.—Gimnasia rítmica.
9.º Bailables de Sansón y Dalila, por las alumnas de la directora de la Academia de baile del teatro Real, doña Amalia Monroy.
10. Desfile de todos los equipos.
Han prometido honrar con su presencia esta fiesta S.S. MM. y AA. RR.

La canción del soldado.
En el festival gimnástico que se celebrará mañana en el Retiro, á las cinco de la tarde, cantarán La canción del soldado los equipos de los Colegios de la Guardia Civil. El espectáculo promete ser muy emocionante, y verificándose á beneficio de la Matritense de Caridad, esta fiesta seguramente estará concurrencidísima. Están ya casi agotadas las entradas de tribuna y sillas de preferencia.
A. S. DE L.
El famoso ex matador de toros Rafael González «Machaquito» toma parte principalísima en el maravilloso poema cinematográfico LA ESPAÑA TRÁGICA
Ediciones Rafael Salvador Films
que el próximo miércoles día 8 se estrena en el ODEON. Los admiradores del famoso ex diestro tendrán oportunidad de presenciar las valientes faenas del que fué su torero predilecto
Los alumnos de Ingenieros
Con motivo de los grandes planes de obras públicas de que tanto se habla estos días ha tomado gran importancia el asunto siguiente:
En mayo del año pasado se cerró el escalafón del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, haciendo que esta carrera sea en la actualidad añosa á las estudiadas en Universidades, para los efectos de servicios al Estado.
Esto se hizo sin tener en cuenta los derechos de los alumnos que se presentaron á examen de ingreso, que llevaban dos ó tres años preparándose, no esperando ninguna modificación, ateniéndose al reglamento de la Escuela especial del Cuerpo, y que en una gran parte estaban matriculados en convocatorias anteriores.
Estos alumnos estudiaron la preparación pensando en que al acabar la carrera tendrían una colocación en el Estado, en donde, con los nuevos planes, podrían trabajar con todas las energías de la juventud, y cuando ya creían conseguir su ideal, vieron todos sus proyectos echados abajo por el decreto que cerró el escalafón del Cuerpo.
Suponemos que el Sr. Cambó hará justicia aprobando la solicitud que los alumnos de primer año de la Escuela de Caminos han presentado pidiendo que al terminar la carrera se les considere ingresados en el escalafón del Cuerpo.

LA VILLA DE PARIS
67. ATOCHA. 67
VESTIDOS.—ABRIGOS

# NOTAS PROVINCIALES

La Comisión provincial ha quedado constituida de este modo: presidente, D. Emilio Larroca, y vocales, los Sres. Gotti, Zambrana, Blanco, Hornoed, González Alberdi, Alonso Jiménez, Pi y Arsuaga y López (B. Angel), en la semana próxima.
Probablemente, habrá semanas en que no solamente los sábados, sino algún día más de la semana, celebrará la Diputación en pleno sesión, para tratar cuanto antes de los problemas que tiene que resolver la Corporación, á fin de cumplimentar algunos de los acuerdos tomados en sesiones hace tiempo celebradas.
Todo depende de que el presidente accidental, Sr. Soria, estime que se impone la necesidad de anticipar las sesiones, ó tal vez celebrar alguna sesión extraordinaria para discutir determinados asuntos.
Muy en breve se reunirá la Comisión de nuevos establecimientos para tratar de asuntos pendientes, y muy en breve también el presidente, en virtud de lo manifestado en la última sesión, requerirá á los arquitectos de la Diputación para que por escrito emitan el consiguiente informe acerca del estado en que se halla en la actualidad el expresado establecimiento, á fin de que haya base sobre que descansen las discusiones que han de tener lugar acerca del batallón asunto, no obstante haberse acordado el traslado de los niños del Hospicio á Aranjuez, en virtud de haberse considerado el establecimiento de la calle de Fuencarral en inminente ruina.
Parece que á la segunda sesión, que habrá de celebrarse el 11 del presente la Diputación en pleno, concurrirá, ocupando uno de los sillones de diputado, el inteligente ex presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero, el cual será probable que tercie en cualquier debate que pueda iniciarse.
La sesión primera que la Diputación en pleno ha de celebrar se espera ha de estar muy animada, pues en ella los Sres. Núñez Maturana y Martín Pindado harán uso de la palabra para tratar desde distintos puntos de vista el estado de seguridad en que se halla el Hospicio de Madrid.
El presidente de la Diputación de Madrid, con la actividad que le es reconocida, continúa ocupándose del importante asunto de allegar recursos á la Diputación con que atender á las necesidades de la misma, y muy especialmente las que se relacionan con la Beneficencia.
Del expediente incoado por el Sr. Núñez Maturana para depurar los hechos denunciados contra determinado funcionario del Hospicio, no resulta hasta ahora ningún cargo contra el ahuido empleado, según en sesión pública declaró ayer el referido representante de la provincia.
Continúa mejorando notablemente en la enfermedad que le ha puesto á la puerta del sepulcro el muy peloso y elocuente orador señor Fernández Rodríguez, presidente de la Diputación.
Ha empezado á imprimirse la Memoria de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial, que terminó su vida legal el 30 de abril último, cuya Memoria ha sido firmada por el secretario general de la Diputación, señor Vifials.

Vigorizar el estómago
Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.
AGUA DE SOLARES
El primer remedio para los enfermos reumáticos.

Folleton de «La Correspondencia de España».
EMILE RICHEBOURG
LA ABUELA
PROHIBIDA LA REPRODUCCION
Los dos hombres la reconocieron; uno de ellos quiso lanzarse sobre ella, pero su compañero le cogió de un brazo bruscamente y le condujo al lado opuesto. Gabriela, con los ojos fijos en el rostro de su dormida hija, nada había visto.
El puerto presentaba entonces poca animación. El mistral comenzaba á soplar, seco, ruidoso, cortando la respiración. Los transeuntes le esquivaban precipitando el paso. La joven parecía no sentir los efectos de aquel viento del Mediodía que azotaba su garganta y hacia flotar los mechones de su cabellera.
De pie sobre el maldito, miraba con extraviados ojos aquel bosque de mástiles y vergas, á través de las cuales silbaba el aire, y sus oídos percibían, como un confuso rumor, el ruido de los palos que chocaban unos con otros.

(10)
El agua del mar, agitando á sus pies, ejercía sobre ella inencomiable fascinación. La idea del suicidio se apoderaba poco á poco del espíritu de la infeliz. Su respiración se hacía cada vez más pesada; la fiebre encendía sus venas. Con el alma rebosando pena, se preguntaba si la muerte no sería para su hija mucho más conveniente que una vida de dolores y lágrimas como la suya.
Se aproximó á la orilla; sus ojos tenían la fijez de la alucinación. Movida por una fuerza superior á su voluntad, se inclinaba para precipitarse en el abismo del mar, cuando una vigorosa mano se apoyó en sus hombros.
Gabriela se volvió, encontrándose frendía distinguir el rostro á causa de la oscuridad; no veía mas que dos ojos que expresaban piedad y benevolencia.
—¿Qué me queréis?—le preguntó.
—Salvaros de un acto de desesperación.
—¿Con qué derecho?
—Con el derecho que tiene un hombre honrado de tender la mano al semejante á quien ve sucumbir bajo el peso de la desgracia.
La joven inclinó la cabeza sobre el pecho, ahogando un sollozo. El acento con que el desconocido había pronunciado aquellas simpáticas palabras le llegó al corazón.
—Hija mía—continuó,—me felicito de que mis negocios me hayan detenido hoy más que de costumbre. Al pasar os he visto, y me pregunté cómo os encontrabais en este sitio á tales horas y con semejante tiempo. Os he observado, y bien pronto

adiviné lo que meditabais. No podéis negarlo.
—No lo niego. Estoy cansada de sufrir, cansada de la vida.
—¿Cómo! ¿No ha podido deteneros vuestra hija?
—Precisamente por espantarme su porvenir es por lo que me decidía á encerrarla conmigo en la tumba.
—¿Oh, infeliz desesperada, que olvidáis que existe un Dios protector de los débiles y de los oprimidos!
—¿Dios no protege á los malditos!—exclamó Gabriela con acento desgarrador.
—Habláis de ese modo porque sufrís; pero nada os prueba que tardéis en llegar al fin de vuestras amarguras. Y respecto á vuestra hija, ¿quién ha podido revelaros su porvenir, para afirmar que sólo le ofrece desgracias?
La joven movió la cabeza tristemente.
—Señora—prosiguió el desconocido con voz grave,—nadie tiene derecho á decir que sus fuerzas son inferiores á la obligación que se le impone. Cada uno de nosotros debe luchar; la lucha es una de las condiciones de la existencia, y no nos está permitido abandonarla.
La voz del desconocido, dulce y penetrante, llevó la calma al espíritu de Gabriela. Comenzó á llorar; aquellas lágrimas eran el bálsamo tranquilizador. La pequeña niña exhaló un suspiro, y la madre la cubrió de besos. Ya no comprendía cómo se le había ocurrido conducir á la muerte á la inocente criatura.
—Señora—continuó el desconocido,—no debéis continuar aquí por más tiempo.

—¿No es verdad que no queréis que vuestra hija adquiera una enfermedad que pueda matarla?
Gabriela se estremeció. ¡No, no; no quería que su hija muriera! Se dejó conducir dócilmente. Por el camino, el desconocido la interrogó con bondad; al principio contestó á sus preguntas; pero después, reflexionando que no podía decirse todo sin acusar á su marido, rehusó satisfacer su curiosidad. Ni aun permitió que la acompañara hasta la puerta de su casa. Al despedirse, el desconocido sacó del bolsillo tres ó cuatro monedas. Gabriela retiró vivamente la mano, diciéndole que aún no estaba reducida á necesitar una limosna. Dió las gracias al desconocido y se alejó.
Al día siguiente, la temperatura había cambiado: en vez del ruidoso mistral, que, cual si saliera de un horno, secaba el pecho, soplabá la brisa del Oeste, que se respiraba con placer.
Los alegres rayos del Sol penetraban por la estrecha ventana del cuarto de Gabriela, cayendo sobre la cuna de la pequeña.
La madre arregló las cortinas á fin de preservar el rostro de su hija; la niña sonreía en su tranquilo sueño. Aquella tranquilidad y aquella dulce sonrisa de la niña ¿no eran la invitación á la esperanza?
Cuando en el reloj de la vecina iglesia daban las ocho, llamaron discretamente á la puerta. La joven se estremeció y se apresuró á abrir. Entró un hombre.
—¿Ah! ¿Señor Darassel—dijo Gabriela.

—Sí, señora Féraud, soy yo, Pedro Darasse, el amigo Darasse.
—¿Habéis visto á mi marido? ¿Dónde está?
—Mi pobre amigo gime, llora y se desespera; su estado es capaz de conmovet al obispo de bronce de la plaza de Bellunze.
—¿Es él quien os envía?
—Sí y no; es decir, que no se atreve á encargarme esta comisión, y que soy yo, quien ha querido buscar á la buena y cariñosa señora Féraud para hablar con vos y arreglar las cosas del mejor modo posible.
—¿Oh! Eso no es difícil, señor Darasse.
Y la mirada de Gabriela tomó tal expresión, que hizo comprender al negociante lo mucho que todavía amaba á su marido.
—Pero sentaos, señor Darasse, sentaos—repuso indicándole un asiento.
Darasse la miró con avidez, aunque disimulando su admiración, diciéndose:
—¿Qué hermosa es! Tiene las facciones descompuestas por el sufrimiento, y los ojos hinchados, señal de haber llorado mucho, y todo eso aumenta sus encantos.
Se sentó y repuso en alta voz:
—Verdaderamente, á fe de Darasse, no me cabe en la cabeza cómo ha podido nuestro esposo pasar tres días separado de vos, mi buena señora, pues hace tres días justos que os ha abandonado.
Gabriela suspiró.
—Si desde el primer día lo hubiera sabido—continuó el marqués,—os lo hubiera

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

El Sr. Groizard ocupa la presidencia, y abre la sesión á las cuatro menos veinte minutos y con escasa concurrencia de senadores. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Ruegos é interpellaciones.

El Sr. MAESTRE solicita del ministro de la Guerra que, una vez fallada la causa que un alto Tribunal instruye como consecuencia de una denuncia contra el alto comisario de Marruecos, general Jordana, sea enviada al Senado, aun cuando desde luego esa denuncia no afecta al honor del denunciado.

El ministro de la GOBERNACIÓN ofrece trasladar el ruego á su compañero, y declara que el Gobierno cursó la denuncia con arreglo á las prácticas legales, pero sin que haya gozado de la confianza que en el general desmereció la depositada al Gobierno.

ORDEN DEL DÍA

Es votado definitivamente el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para los gastos de los internados de los países beligerantes.

Sin discusión son aprobados los dictámenes de la Comisión de Presupuestos acerca de concesiones de créditos extraordinarios para aumentar 20 céntimos la ración de la Armada; de suplementos al presupuesto de Marina; destinado á los servicios de Telégrafos; para conjurar la crisis en las islas Canarias; con destino al pago de expropiaciones de terrenos para las obras de saneamiento del río Manzanares, y para gastos de los servicios del Cuerpo de Carabineros.

Reforma del reglamento.

Continúa la discusión sobre el dictamen de la Comisión de reforma del reglamento del Senado. Se aprueba el artículo 114.

El Sr. MAESTRE, al defender una enmienda al artículo 115, requiere de la Comisión que exponga su criterio.

El Sr. ALLENDESALAZAR dice que precisamente este asunto de las proposiciones que envuelven aumentos de sueldos, gratificaciones, creación de servicios, empleos y asignaciones es cuestión de honor para el Senado; que él mismo libremente se limite la facultad, pues es un espectáculo vergonzoso, que ocasiona graves perjuicios, esa libertad que, de buena fe para el senador, estimula egoísmos y á veces ocasiona trastornos en los servicios con perjuicio del contribuyente.

El senador no tiene más responsabilidad por las consecuencias, que luego es el Gobierno el que las sufre. Pero no se coarta la iniciativa del senador, ya que lo que se propone es que esa proposición de iniciativa del senador venga unida á un informe del Gobierno para que el Senado resuelva con más conocimiento de causa, con la relación que la propuesta tiene con la Administración pública.

Toma asiento en el banco azul el Presidente del Consejo y poco después entra en la Cámara el ministro de Marina.) Sigue su discurso el Sr. ALLENDESALAZAR, haciendo una extensa enumeración de casos en los que se demostró, y los más ilustres parlamentarios y de abolengo más liberal reconocieron la necesidad de reformar las prácticas parlamentarias, conforme á las modificaciones que se proponen en el dictamen que se discute.

El Sr. MAESTRE, al rectificar, expone que la diferencia de criterio está en creer el orador que cuanto sponga coacción para el Parlamento por parte del Poder moderador, supone dejación de la soberanía del pueblo, representada por las Cortes.

Declara que no pedirá votación nominal; pero no retira las enmiendas. Dejará que sean desechadas, y esa será la única prueba que tenga de haber cumplido con su deber.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ROMAN combate las denuncias formuladas días pasados por el Sr. Martín Belandía al referirse á la supuesta constitución ilegal del Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río. Pide que se fete un barco con máquina elevadora para reparar los cables telegráficos que unen entre sí y con Canarias las islas Baleares.

El Sr. LLANSO se adhiere al ruego del señor Román.

Sesión secreta.

El Congreso pasa á reunirse en sesión secreta, para tratar de suplicatorios.

Proyecto de amnistía.

Se reanuda la sesión pública á las cuatro y media, poniéndose á discusión el proyecto de amnistía.

El Sr. PRADERA consume el segundo turno en contra.

Recuerda que el indulto es de tradición monárquica, y que la última vez que se borró de las leyes fué en la época republicana. Dice que lo que calificaba ayer el Sr. Rivas los calificó de tendencia autocrática del proyecto, la califica él de hipocresía jurídica.

La República, no sólo no concedió la amnistía á los que se levantaron contra ella, sino que tampoco á los que ella derribó. Ya vemos lo ocurrido en Rusia, donde el Zar está encerrado y encarcelado como un criminal.

El Sr. BARRIOBERO interrumpe.

El Sr. PRADERA: Es que trato de señalar el modo como los republicanos entienden de la amnistía. La libertad, como nuestros enemigos, para nosotros, para los republicanos. Ese es el lema de los republicanos.

Con esa hipocresía jurídica que es la am-

nistía contribuis á que el derecho falso del concepto revolucionario subsista.

El Gobierno viene á sentar, aunque no quiera, el hecho de que la sentencia del Tribunal militar sentenciador es una sentencia injusta. Con ello parece que decís que los dignos oficiales del Tribunal fueron unos prevaricadores.

En adelante, ó los revolucionarios organizarán actos escudándose, con cobarde alevosía, en el derecho de obreros, ó se tendrá que borrar de las leyes el derecho de huelga. Y esto no puede ser.

Con esta ley no se va á conseguir la pacificación de los espíritus. Antes al contrario, se producirá mayor irritabilidad en los elementos representativos del Estado, porque salen al año de ser reclusos unos individuos condenados á reclusión perpetua, y además salen glorificados.

El Gobierno ha preparado la tribuna parlamentaria á los cuatro condenados para que expongan lo que sucedió y lo que no sucedió.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Los electores, el Gobierno no.

El Sr. PRADERA: El Gobierno con la Comisión del Congreso.

El Sr. NOUGUES: ; Mejor es que vengan!

El Sr. PRADERA: Yo no digo que sea mejor ni que sea peor; pero el hecho es cierto.

El Sr. PRIETO: Es un caso de fosilización.

El Sr. PRADERA: S. S. no entiende lo que es fosilización. ¡Grandes risas.)

Termina el Sr. Pradera insistiendo en que la amnistía es un proyecto inoportuno, y que no logrará los fines deseados.

El Sr. ELORRIETA (por la Comisión) dice que la Monarquía constitucional española ha tenido la misma generosidad con los carlistas que con los republicanos.

El Sr. PRADERA rectifica y dice que la ley ha venido empujada por una coacción.

Insiste en que para conceder una ley de amnistía deben concurrir determinadas circunstancias que aquí no concurren.

Termina diciendo que en la carta que publicaron los penados de Cartagena afirmaron que ellos sostenían su propósito de derribar el régimen. Cuando el Gobierno se vea el día de mañana frente á sucesos como los de agosto, que serán consecuencia de vuestra política, veremos cómo os arregláis para sacar las fuerzas militares á la calle y defender las ideas que tenéis la obligación de defender.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Se defienden solos.

Rectifican nuevamente los Sres. ELORRIETA Y PRADERA.

El Sr. SENANTE consume el tercer turno en contra.

Dice que está seguro de que la amnistía se votará, que no en balde se pide desde los bancos de los izquierdas.

Dice que no hay nada más hermoso que el perdón y á nadie reprocharía que se concediera; pero la amnistía va más allá, puesto que rehabilita en absoluto al autor del delito, como si éste no se hubiera cometido.

La amnistía sólo obedece á motivos políticos.

Dice que trató de pacificar los espíritus; pero lo mismo decía la ley del conde de Romanones de hace dos años.

Todos los años, á lo más cada dos, se han venido concediendo amnistías, desde 1891.

Recuerda que Salmerón consideraba tan graves los delitos políticos como los comunes.

La revolución de agosto fué grave, y admás vergonzosa.

Los Gobiernos han venido manteniendo la neutralidad, y habla naciones que no veían esto con complacencia.

Los sucesos de agosto debieron haberse discutido antes de la concesión de la amnistía.

El Sr. AZZATI: ; Ya sale el oro inglés!

El Sr. SENANTE: Del oro inglés sabrá algo, quizás, S. S. Yo no sé nada.

Niega que el causante de los sucesos de agosto fuera el Gobierno.

El Sr. AZZATI: ; El oro inglés!

El Sr. SENANTE repite que él no sabe nada de eso.

El Sr. AZZATI: Ni yo.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Ni del oro inglés ni de los actos revolucionarios tampoco. (Rumores.)

El Sr. AZZATI: Ni de lo uno ni de lo otro.

El Sr. SENANTE insiste en que el movimiento revolucionario tendía á servir intereses extranjeros, para que España no pueda hallarse firme y poderosa económicamente á la hora de la paz.

Lee el Sr. Senante la proclama atribuida á los revolucionarios, en la que se decía que los niños y las mujeres debían ser empleados en el movimiento, como grandes elementos de destrucción.

La amnistía no se pide como un perdón, sino como la reparación á una injusticia.

La amnistía, como decía el Sr. Maura en 1906, es un perdón que no puede entregarse cuando se exige y se regatea.

¿Es que no perseveráis en vuestros propósitos revolucionarios? ; Calláis?

El Sr. PRIETO: Todos nos encontraremos en el cielo. (Risas.)

El Sr. SENANTE protesta de la frase, que califica de dudoso gusto.

El Sr. PRIETO: ; Como nos interrogaba su señoría!

Termina diciendo que los ejemplos de lo alto siempre fructifican, y que si esos ejemplos son de prevaricación, son más fructíferos todavía.

El Sr. CIERVA habla para alusiones y dice que aunque en lo que diga haya cierta disconformidad con el dictamen, no lo impugnará ni menos votará en contra.

Estoy, dice, conforme con la amnistía, y la hubiera mantenido; pero es que yo no conocía el extremo del indulto que se otorga á los prófugos, desertores, etc. Eso, que parece secundario, no lo es.

Dice que el servicio militar obligatorio exige absoluta equidad. No quiere recordar las

impugnaciones que tuvo el proyecto de servicio obligatorio. Muchos pidieron la supresión absoluta de la cuota militar, supresión justísima, porque señala diferencias entre individuos de distinta posición social.

Quando se habla de amnistía puede llegarse á los mayores límites; pero muy pronto se verá cómo á consecuencia de la nueva ley habrá ciudadanos que se verán recargados en sus obligaciones militares.

Quando el mal de la deserción se agrava de día en día, y es la influencia política y la posición social las que más influyen en ella, es grave traer el actual proyecto de amnistía para los prófugos.

En 1909 hubo 20.000 prófugos, que aumentaron en 1912 á 37.865. En 1913 hubo 43.009; en 1914, 46.000; en 1917, 40.981.

Hay que tener en cuenta que se alistaron 200.000 mozos.

Así resulta que un país que alista este número sólo tiene 117.000 soldados; en 1917 se excluyeron del servicio 34.000 soldados. Quedan sólo, pues, útiles para el servicio un 50 por 100.

De 3.700 hombres reconocidos en Madrid, fueron declarados útiles unos 1.000 al ser revisados por la Comisaría regia. El fraude, como se ve, es escandaloso.

Los continuos aplazamientos que se pedían para los pagos de la cuota tendían á no pagarla hasta después del sorteo. Todos los años eran dictadas 8.000 ó 9.000 reales órdenes de Guerra para destinar á soldados á determinados Cuervos que no eran movilizados.

Recuerda que él, siendo ministro de la Guerra, prohibió la prórroga del pago de las cuotas.

ALCANCE POLITICO DEL SENADO

El senador Sr. Altamira ha informado ante la Comisión que entiende en el proyecto de ley de las leyes orgánicas de los Tribunales y de Enjuiciamiento en favor, primero, del aumento de categoría de la Audiencia de Valencia, colocándola en igual condición de las de Madrid y Barcelona; segundo, estimación de los servicios prestados por los fiscales sustitutos para el ingreso en la carrera; tercero, fijación de sueldo ó mejora de condición económica en otra forma de los secretarios judiciales, que no resultan atendidos en el proyecto.

Para dar dictamen sobre el proyecto de ley regulando la venta de sales potásicas han nombrado las Secciones del Senado la siguiente Comisión:

Sres. Gullón, marqués de Alonso Martínez, Santa Cruz (D. Antonio), Alledesalazar, Castro Artacho, Soler y March y Cortázar.

En el Senado se nombraron, se constituyeron y dieron dictamen las Comisiones relativas á los proyectos de ley cediendo el Cuartel de la Remonta y el Picadero al Ayuntamiento de Llerena, y el convento de Santo Domingo al de Lugo.

La Mesa del Senado ha llevado á la sanción de Su Majestad la ley concediendo crédito para atender á los internados alemanes.

Al proyecto de ley de Dependencia mercantil ha presentado enmiendas el Sr. Espina.

Una de ellas pide que los sábados se cierran los establecimientos una hora antes; otra propone que las horas que se concedan para comer sean de doce á tres; otra que las habitaciones para el internado se pongan en condiciones higiénicas, y una adición incluye en la ley, asimilados como dependientes de comercio, á los trabajadores á domicilio de las industrias afines.

LAS PETICIONES DE LOS VITICULTORES Y EL MAIZ

Aunque nada se hiciera constar en la nota oficiosa, el Consejo de ministros de ayer se ocupó con todo detenimiento de las peticiones de los viticultores en cuanto á la aplicación del Convenio comercial con Francia, dando cuenta el Sr. Dato del estado en que se encuentran los trabajos que, de una como de otra parte, se realizan para la pronta ejecución de lo pactado.

También trató de las reclamaciones formuladas por la falta de maíz, enterándose el Consejo de que ya está comprada en la Argentina una importante partida y requisado un barco para su transporte á España.

LAS REUNION DE SECCIONES

Se interrumpió el debate acerca de la reforma reglamentaria para pasar el Congreso á reunirse en Secciones.

Estas eligieron las siguientes Comisiones para entender, respectivamente, en los proyectos de ley que á continuación se indican: Construcción por el Ayuntamiento de Barcelona de un paseo marítimo en aquella capital: Sres. Matos, Rodés, López Monis, Morera, Domingo, marqués de Camps y Rotache.

Reformas militares: Sres. Ruiz, Alcalá Zamora, Suárez Inclán (D. P.), Trias de Bes, Rodríguez Víguri, Gimeno (D. V.) y Montes Jovellar.

Exenciones de tributos á las Sociedades mercantiles, industriales ó de artesanos y obreros: señores marqués de Villanueva y Geltrú, Barber, Delgado, Sagsasta, Bernad, marqués de la Frontera y Alvarez Valdés.

Limitación á ocho millones de pesetas de la cantidad que pueda emitir la Junta de Obras del puerto de Ceuta: Sres. Matos, G. Aramburu, Villanueva (D. A.), Torres Belandía, Barcala, Silvela (D. L.) y Pérez (D. D.)

LAS REFORMAS MILITARES

La Comisión que ha de dictaminar en el proyecto se constituyó inmediatamente después de haber sido elegida, nombrando presidente al Sr. Alcalá Zamora y secretario al Sr. Rodríguez Víguri.

Por no estar presentes más que cuatro de los individuos nombrados para la Comisión, no hubo otros acuerdos; pero ésta ha sido citada para esta tarde, y seguramente que en esa nueva reunión se acordará abrir una información escrita, durante un plazo que expirará el 10 del actual, y á la que podrán

acudir senadores, diputados y personas que no tengan representación en las Cámaras, y sean del orden civil ó del militar.

EL DEBATE SOBRE LA AMNISTIA

Como anunciara el jueves el Sr. Villanueva, la sesión del Congreso en el día de ayer fué prorrogada al solo efecto de iniciar la discusión del proyecto de amnistía.

La prórroga se prestó á un pequeño incidente que provocaron los jaimistas, no porque fueran opuestos á que se discutiera la amnistía con preferencia, sino por ser contrarios á horas extraordinarias de sesión, y defender que dentro de las horas reglamentarias se discutieran la reforma reglamentaria y la amnistía, dejando la fijación del orden en que hayan de serlo á la presidencia de la Cámara.

Como el Sr. Villanueva insistiera en la prórroga, los jaimistas solicitaron votación nominal para este acuerdo, accediendo á ello la presidencia, á pesar de que el acuerdo había ya recaído.

Hubo una proposición incidental de los jaimistas pidiendo se aplazase la discusión de la amnistía hasta hoy; pero como el Sr. Villanueva no diese de ella lectura, el señor Pradera trató de defender lo que en ella pedía y requirió á las minorías para que emitieran su parecer acerca del incidente planteado.

Fué apoyado por el Sr. Senante, é intervino el Sr. Maura, exhortando éste á la cordialidad en términos tan acertados que cortó el incidente.

Terminado éste, apoyó el Sr. Rivas Mateos su voto particular, contestándole, en nombre de la Comisión, el Sr. Goicoechea, y después consumió un turno en contra de la totalidad el Sr. Rojas Marcos, pronunciando un elocuente discurso, que la Cámara oyó atentamente.

EN LA PRESIDENCIA

Dice la nota de hoy:

«El Presidente del Consejo, después de despachar en Palacio con S. M. el Rey, acudió á la Presidencia, en donde recibió la visita del ministro de Noruega y de los Sres. D. Joaquín Aguilera y D. José de Eola.

Cumplimiento al jefe del Gobierno el gobernador de Murcia, el cual se ocupó en su entrevista con el Sr. Maura de cuestiones relacionadas con el abastecimiento de trigos y harinas en aquella provincia. A dicho gobernador acompañaba una Comisión de industriales fruteros de aquella provincia, que gestiona actualmente en Madrid la importación de Inglaterra de la hoja de lata necesaria para los envases, así como otros asuntos de vital interés para la mencionada industria.

El diputado á Cortes por Mahón, D. Federico Llansó, acompañado de una Comisión de fabricantes de calzado de Baleares, se entrevistó con el Presidente del Consejo, hablando con él acerca de las cuestiones que atañen á la exportación á Francia de aquel artículo.

El capitán general de Baleares cumplimentó al jefe del Gobierno, á quien también visitó D. Fernando Ibarra.

El Sr. Maura puso á la firma de S. M. esta mañana un real decreto nombrando oficial letrado, de ascenso, del Consejo de Estado, en la vacante por excedencia del Sr. Martínez de Velasco, á D. Vicente Gil Delgado.»

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó á medio día que, según anuncia el gobernador de Vizcaya, es muy posible que se declaren en huelga los ferroviarios de Bilbao á Portugaliete.

La huelga no tiene ambiente, y se realizan gestiones por las autoridades para conjurar aquella.

El gobernador militar de Algeciras comunicó que en La Línea continúa la tranquilidad. El comercio sigue efectuando el cambio de moneda á la par.

Se practican investigaciones para averiguar quién ha mandado desde Badajoz un vagón de moneda portuguesa.

Los empleados de la Diputación de Almería y de algunos Municipios de la provincia han dirigido al Sr. P. ado un cariñoso telegrama de agradecimiento por sus gestiones para que aquellos cobren los haberes que se les adeudan por dichas corporaciones.

EN EL CONGRESO

En los primeros momentos fué escásima la animación que hubo hoy en el Congreso.

Por no haber el número reglamentario de diputados para aprobar el acta, en el caso de que cualquiera hubiese pedido se contara el número de los presentes, tuvo que retrasarse el Sr. Villanueva la apertura de la sesión.

El Presidente de la Cámara estuvo cambiando impresiones con algunos diputados, á quienes manifestó que no se proponía poner hoy á debate la reforma reglamentaria, y que inmediatamente que se entrase en el orden del día se reanudara la discusión del proyecto de amnistía, entrando en sus cálculos tener antes de esto sesión secreta para tratar de suplicatorios, No habría prórroga de sesión.

SESION SECRETA

El Congreso se reunió en sesión secreta esta tarde para discutir varios dictámenes de suplicatorios.

Habia 85 dictámenes proponiendo se denegase el suplicatorio para procesar á varios diputados por delitos comprendidos en el proyecto de amnistía.

El Sr. Sánchez Guerra mostró su extrañeza porque la Comisión se apresurase á incluir en la amnistía dichos suplicatorios cuando todavía no es ley aquella.

El ministro de Gracia y Justicia le contestó que en la conciencia de todos está el que ese proyecto, antes de leerse en las Cámaras, era ya ley, y que para evitar considerarse hoy delito lo que mañana no lo será por la aprobación de dicha amnistía, la Comisión había dado dictamen denegando esos suplicatorios.

El Congreso aprobó el dictamen que proponía la concesión del suplicatorio para procesar á un ex diputado.

Sobre otros suplicatorios que figuraban en el orden del día, el Congreso no deliberó.

LAS REFORMAS MILITARES

En el Congreso se reunió esta tarde la Co-

misión nombrada para dictaminar en el proyecto de reformas militares.

Se hizo entre los individuos que componen la Comisión la distribución de las bases del proyecto para su estudio, entregándose las cuatro primeras, por tener más carácter técnico, al Sr. Suárez Inclán (D. Pío).

Se acordó abrir una información escrita para diputados solamente hasta el día 10, y volverse á reunir el día 8 para cambiar impresiones sobre el estudio que los señores hayan fecho de las bases que se han repartido esta tarde.

INTERESES AGRICOLAS

La Comisión de senadores y diputados que fué nombrada en la reunión que los representantes de las provincias agrícolas tuvieron recientemente en el Congreso se reunió esta tarde con el comisario general de Abastecimientos, con objeto de interesar de éste la modificación de la tasa del trigo en el sentido de elevarla, y la suspensión de las incautaciones.

A ambas peticiones se opuso el Sr. Ventosa, fundándose, en cuanto al primer extremo, en que no se gana en autoridad apelando con frecuencia á modificaciones que no cree justificadas.

Cree que sin llegar á modificación alguna en la tasa se conjurará la situación que el problema crea á Madrid, por tener el convencimiento de que se resuelve con organización. Anunció que piensa conferenciar con el alcalde de Madrid para ocuparse del medio de surtir de trigo y de harina á esta corte, en la proporción que el consumo requiere, y por lo que respecta á las provincias del litoral, como Valencia, Barcelona y otras, la situación será dominada con la importación de los trigos comprados en la Argentina.

Como la actitud del Sr. Ventosa no ha satisfecho á la Comisión de representantes trigueros, éstos convocarán á sus compañeros de representación por provincias agrícolas á una nueva reunión, que se celebrará en el Congreso el lunes próximo, á las cuatro de la tarde.

La Comisión estima que con el actual estado de cosas no están lo debidamente garantidos los intereses que representan.

EL CENTENARIO DE COVADONGA

Reunidos los representantes en Cortes de Asturias, que constituyen el Comité permanente, y el Sr. Arbolella, canónigo apologista de la catedral de Oviedo, para la celebración del centenario de Covadonga, acordaron presentar al Parlamento una proposición de ley solicitando el crédito necesario para conmemorar dignamente el duodécimo centenario de la Reconquista, mediante la realización de obras artísticas en Covadonga, que se someterán á la aprobación de la Academia de San Fernando; creación de una escuela industrial, celebración de una Exposición de industrias agrícolas, metalúrgicas y hulleras; publicación del himno de Covadonga, y creación de una Orden civil del mismo nombre.

Todos estos acuerdos serán detenidamente estudiados por los Sres. Suárez Inclán, marqués de Villaviciosa y conde de Revillagigedo, presidentes de las Comisiones de monumentos, homenajes y conmemoraciones, quienes se reunirán á tal objeto con el presidente de la Diputación provincial de Oviedo.

Asistió á la reunión de esta tarde el rector de aquella Universidad, Sr. Cela, para tratar de la urgente necesidad de que se construya el nuevo Instituto de Oviedo.

LAS FIESTA DEL SAINETE

1.º Teatro de Apolo.

Con la solemnidad de todos los años se está celebrando la típica Fiesta del Sainete, que anualmente organiza la Asociación de la Prensa.

La sala ofrecía un bellissimo aspecto, adornado de flores el escenario por D. Cecilio Rodríguez, y los palcos con los selectos mantos de Manila ofrecidos para el acto por don Pedro Jiménez, y caras bonitas á granel.

A la entrada, bellas artistas obsequiaban con flores á las señoras.

El primer número lo constituye Un saludo, recitado por Nieves Suárez con el gracejo que caracteriza á la simpática actriz.

2.º Teatro de Novedades.

Estreno del sainete lírico de Arniches, música de Barrera y Estremera, titulado El agua del Manzanares ó Cuando el río suena.

Carlos Arniches ha compuesto un sainete de ambiente madrileño, lleno de sal fina, con su moraleja correspondiente.

Gustó mucho y se aplaudió aún más al final, pidiendo el público, con insistencia, la presencia del autor.

Se distinguió en la interpretación las señoritas María Lacle, Molina, Bonastre, Sígler y de la Vega, y Sres. Aparici, Gómez Bur, Llorens y Guillot.

3.º Teatro Infanta Isabel.

Primera representación del sainete de Seraffín y Joaquín Álvarez Quintero, titulado Los marcosos.

Excusado es hablar de esta obra después del éxito que octavo anoche en el estreno.

Muy bien compusieron sus personajes Joaquina Pino, Mercedes Pardo, Carmen Cárchez y Magdalena Abrines y los Sres. Aguilera, Ramírez, Portillo, Alarcón y Alejandro Maximino.

4.º Los teatros de Madrid.

Estreno del entremés musical, á propósito para esta función, Manilla, peinetas y capa.

Este último número del programa ha sido un alegre pasacalle, cantado por todas las tiples de los teatros de Madrid, que desfilaban por la sala en medio de atronadores aplausos. El numerito fué repetido con el mismo li-

sonjero éxito.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

La quinta corrida de abono se verificará con el cartel siguiente:

Seis toros de D. Antonio Pérez, antes Ga-

ma; en sustitución de los anunciados, y que no han llegado á tiempo, y como matadores

### MUNDO ECLESIASTICO

En el Ayuntamiento de San Martín de Unx (Pamplona) se ha verificado la entronización de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, en cuyo solemne acto ha tomado parte el prelado de aquella diócesis.

—Han sido nombrados, en el Capítulo provincial mercedario de la Orden: provincial de Castilla, el R. P. Miguel López, superior de la residencia en Sarria; definidores, los padres Buenaventura de Boneta, Luis Suárez y Vicente Fernández, pertenecientes a las residencias de Madrid, Herencia y Verin.

El R. P. Guillermo Vázquez ha sido nombrado comisionado para el Capítulo que se ha de celebrar cuando las circunstancias lo permitan.

—Se necesita una religiosa con título académico de profesora de primera enseñanza, y otra en condiciones de cantora, en el convento de Concepcionistas del beaterio del Santísimo, en Granada.

Las aspirantes que reúnan estas condiciones serán dispensadas de la dote, y se podrán dirigir a la reverenda madre abadesa de dicho monasterio.

—Para conmemorar las bodas de plata episcopales del arzobispo de Sevilla se ha iniciado entre el clero sevillano la idea de instituir una beca en el Seminario, que lleve el nombre del ilustre prelado.

—Se ha celebrado en Pamplona una reunión con el fin de organizar las fiestas del centenario del insigne escritor D. Francisco Navarro Villoslada.

—Ha sido nombrado presidente de la *Schola Sacra* el virtuoso sacerdote D. José Climent.

—El nuncio de Su Santidad ha dirigido una carta al prelado de Pamplona, manifestándole el fraternal agradecimiento de Su Santidad por el importante legado de 25.000 pesetas que le ha remitido de parte de los albaceas testamentarios de la difunta doña Jerónima Ugarte.

—Han empezado los solemnes cultos y novena a Nuestra Señora del Milagro en el monasterio de religiosas franciscanas (Descalzas Reales).

El día de la *fiesta principal*, que se celebrará el 11 del corriente, ocupará la sagrada catedral el Sr. Vázquez Camarasa.

### ZENITRAM

### NOTICIAS GENERALES

Con arreglo a lo que previenen sus estatutos, la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos se reunirá en Junta general el domingo 5 del corriente mes, a las cinco y media de la tarde, en los salones de la Económica Matritense, plaza de la Villa, número 2.

Circolo Aragónés.—Esta noche, a las diez, tendrá lugar una gran velada teatral en los salones de la calle de Echegaray, núm. 20, en obsequio de los señores socios y sus familias.

Para el acceso al Circolo es indispensable la presentación del recibo corriente.

En la villa de El Molar se celebrarán los días 8, 9 y 10 del corriente grandes fiestas dedicadas a su excelsa patrona, Nuestra Señora del Remedio.

Habrán funciones religiosas, fuegos artificiales y una gran corrida de tres toros, que matará el conocido novillero Carlos Nicolás (Llavero).

Los grandes bacteriólogos, que han analizado el Licoir del Polo, afirman que las especies vegetales que entran en su composición, alcanzan el máximo de poder microbicida y desinfectante conocido, durante su acción más de veinticuatro horas.

La Comisión organizadora del Congreso de Medicina español, que ha de celebrarse en esta corte en el mes de octubre próximo, ha honrado a la Empresa anunciadora «Los Tirolenses» encargándole la confección del Album-Catálogo oficial de dicho Congreso. Felicitamos cordialmente a esta Empresa por sus continuados éxitos en asuntos de tanta trascendencia.

En el concurso de premios organizado por el Instituto de Ingenieros Civiles para 1917, correspondiente a la Asociación de Ingenieros de Minas, ha sido premiada la Memoria de que es autor el distinguido ingeniero don José Romero Ortiz de Villacian, referente al siguiente tema: «Necesidad, ó conveniencia al menos, de ensayar la Electrosiderurgia en España. Proceso que debe seguir este ensayo y modo de desarrollar aquél, desde los puntos de vista técnico, industrial y económico. Designación, justificada, de la región ó regiones más apropiadas para el objeto.»

El viernes celebró su sesión quincenal la Sociedad Odontológica Española, en el local del Colegio de Médicos.

Los Sres. Landete, Losada, Aguilar y Marinalli presentaron casos de fracturas bucales curadas totalmente con procedimientos protéticos.

Acordóse la entrega de donativos a la Junta de Damas, y fijar la cantidad con que ha de contribuir la Sociedad Odontológica a la constitución del premio «Benito Hernández», que propone la Facultad de Medicina.

Ha quedado pendiente para el próximo viernes, probablemente en sesión extraordinaria, la discusión de un interesante trabajo respecto a una real orden que lesiona en alto grado los intereses de la clase odontológica.

La Junta diocesana de la coronación canónica de las Virgenes de Covadonga convocó un concurso nacional para una medalla-insignia, debiendo los proyectos presentarse en yeso, al tamaño de 18 á 20 centímetros, anverso y reverso, pudiendo el contorno ser redondo ó de cualquier otra forma.

En la medalla figurará la imagen de la Virgen tal como se venera en la histórica Cueva de Covadonga, indicando la coronación que ha de realizar el prelado y las fechas 718-1918 en el anverso; y en el reverso la cruz de la Victoria y la inscripción *Hoc signo vincitur inimicus*

Los proyectos deberán ser entregados antes de la una del 31 de mayo de 1918, en la Secretaría del Palacio Episcopal de Oviedo, junto con un pliego cerrado y lacrado que contenga el nombre y dirección del concursante y sobrescrito con el mismo lema que figure en el proyecto.

Se concederá un premio de 500 pesetas.

Extensión cultural de la Normal Central.—El domingo 5, á las cuatro de la tarde, la profesora de la Normal Central Sra. Díaz Rabaneda continuará sus lecciones á las reclusas de la Cárcel de Mujeres sobre el tema fundamental «Vida interior del espíritu».

—El miércoles 8, á las siete de la tarde, dará una conferencia, en la Escuela Normal, Barco, 24, el Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.

Hospital del Niño Jesús.—El domingo 5, á las diez y media, se celebrará sesión clínica pública en este Hospital. Presentarán casos los doctores Cavengt, González Álvarez (M), Sixto, Velasco Pajares y Garrido Lestache.

La Sociedad Geográfica (León, 21) celebrará sesión pública el lunes, á las seis y media de la tarde. En esta sesión D. Pío Suárez Inclán expondrá consideraciones de índole militar, administrativa y económica, acerca de la zona de Melilla.

### BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 3	Día 4
<b>4 por 100 interior.</b>		
F.....	77 55	77 65
E.....	77 65	
D.....	78 10	
C.....	79 40	
B.....	79 50	
A.....	79 50	
G y H.....	79 25	
Diferentes.....		
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		
<b>4 por 100 exterior (estampillado)</b>		
F.....	87 15	87 15
E.....	87 15	
D.....	87 20	
C.....	87 40	
B.....	87 50	
A.....	88 25	
G y H.....	88 50	
Diferentes.....		
<b>4 por 100 amortizable.</b>		
F.....	86 25	86 25
E.....	86 25	
D.....	86 50	
C.....	86 50	
B.....	86 50	
A.....	86 50	
Diferentes.....		
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
F.....	96 30	96 60
E.....	96 70	
D.....	97	
C.....	97	
B.....	97 40	
A.....	98 25	
Diferentes.....		
<b>Carpets provisionales 5%, amortizables. Emisión de 1917.</b>		
F.....	95 10	95
E.....		
D.....	95	
C.....	95	
B.....	95	
A.....	95	
Diferentes.....		
<b>Obligaciones del Tesoro al 4%.</b>		
Serie A.....	101 70	
Serie B.....	101 65	
<b>Obligaciones del Tesoro al 4,75%.</b>		
Serie A.....	102 20	
Serie B.....		
<b>Ayuntamiento de Madrid.</b>		
Resultados.....		
Obligaciones del 1893.....	74 25	
Expropiaciones del Interior al 5%.....		
Cédulas del Ensanche.....		
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras).....	93 30	
Empréstito de 1914.....		
<b>Rancho Hipotecario de España.</b>		
Cédulas hipot. Al 4 por 100.....	99 10	99 10
Cédulas hipot. Al 5 por 100.....	110	
<b>Valores industriales (acciones).</b>		
De España.....	610	618 50
Hipotecario.....		
Hispano Americano.....		
Español de Crédito.....	206	206
Compañía de Tabacos.....	205	205
Unión Española de Explosivos.....	91	90
G. Azucarera.....		
Acciones preferentes.....		
Idem ordinarias.....		
Altos Hornos.....	219	217 50
Duro Felguera.....		
Unión Alcoholera Española.....		
<b>Ferrocarriles.</b>		
Madrid á Zaragoza y á A. Contado.....	317	317
Nortes.....	240	
<b>Obligaciones.</b>		
G. Azucarera (Estampilladas).....	64	321
M. Z. y A. (Arizas), serie E.....		302
Norte, 1906.....		
<b>Valores extranjeros.</b>		
Bancos.....	262 50	262
Central Mejicano, Contado, Río de la Plata.....		
Francos.....	63 90	63 95
Libras.....	17 35	17 32
Dollars.....		

### La cuestión de los panaderos

Los heridos.

En la calle de Hermosilla, y cuando tranquilamente iban repartiéndose unas hojas impresas dos de los obreros panaderos asociados, fueron acometidos furiosamente por un grupo de los no asociados, que por poco los muelen á pálos.

Uno de los agredidos, llamado Esteban Peinado Losada, de veintisiete años de edad, recibió varios estacazos en la cabeza que le produjeron varias heridas de pronóstico reservado, cayendo al suelo sin sentido, al mismo tiempo que uno de sus agresores le apuntaba con un revólver, que no llegó á disparar.

El otro compañero pudo librarse por pies de la paliza.

Al acudir los guardias y detener á los de los garrotos, uno de ellos, llamado Antonio Estrigana Afienza, de veintidós años, advirtió que también se hallaba herido.

Efectivamente, en la región preordial presentaba un pinchazo de arma blanca, poco

penetrante, que los médicos de la Casa de Socorro del distrito calificaron de leve.

Los detenidos, incluso el herido últimamente citado, pasaron á los calabozos del Juzgado de guardia.

### CASA REAL

La Infantita Pilar se encontraba anoche un poco más tranquila, dentro de la suma gravedad de su estado.

La Reina Doña Cristina permaneció hora y media en el palacio de la Cuesta de la Vega, del que se retiró á las once de la noche.

Ofrecieron sus respetos á Su Majestad el duque de Baena y el vizconde de Eza, que fué á entregar al Rey los estatutos de la Caja de Crédito Agrícola y del Seguro contra pedriscos, instituciones que están en vigor hace un año.

Con este motivo, Monarca y vizconde de Eza hablaron de varias cuestiones sociales, mostrando Su Majestad en ellas verdadera competencia.

—De audiencias de esa índole—nos decía el vizconde—se saca la impresión de que es preciso estudiar y trabajar mucho.

También tuvieron audiencia con Su Majestad el arzobispo de Valencia, los Sres. Lapiers, el conde de Valmaseda y el escritor don Victor Espinós.

Su Alteza la Infanta doña Pilar continúa en el mismo estado de gravedad. Así dice el parte de la mañana. El álbum sigue cubriéndose de firmas, formando cola los firmantes, entre los que se encuentran muchas señoras.

Con frecuencia recibe la egregia enferma visita de médicos, siendo los más asiduos los Sres. Grinda, Benavente, Palacios y Encinas.

Su Alteza lleva en esta fecha cincuenta y nueve días de enfermedad. En su agravación ofrece las alternativas de fiebre y alivio que caracteriza esta terrible enfermedad.

Estuvieron toda la mañana en el palacio de la Cuesta de la Vega S. M. la Reina doña María Cristina y S. A. la Infanta doña Isabel.

De doce á una permaneció al lado de la enferma S. M. la Reina doña Victoria Eugenia.

La señora duquesa de Talavera está haciendo á la cabecera de la cama una hermosa campaña. De allí no se separa sino contados momentos.

El obispo de Sion estuvo á firmar y visitó á Sus Altezas.

Entre las innumerables personas que han puesto su nombre en el álbum figura el señor duque de Zaragoza, que se cayó de la meningitis cuando médicos y familia tenían perdidas todas las esperanzas de salvación.

### El conflicto europeo

### COMUNICADOS OFICIALES

#### FRANCIA

Éxito aliado en Oriente.

Paris, 3. Actividad de la artillería por ambos lados, al Oeste de Vardar-Dobropolje. Como resultado de un golpe de mano, ejecutado con éxito contra los puertos enemigos de Macukovo (en la orilla Este de Vardar), las tropas británicas han infligido al enemigo serias pérdidas y capturado cierto número de prisioneros.

Los aviadores británicos bombardearon la retaguardia enemiga. Un aparato enemigo fué derribado al Sur de Gueguell por un aviador francés durante la tarde. Una tentativa llevada á cabo por el enemigo esta mañana en la vicinidad de Hebuterne, fué rechazada.

Excepto actividad por ambos lados, no hay nada nuevo que señalar. (Agencia Radio.)

#### Pequeñas acciones.

Paris, 4. Comunicado del medio día.—Bombardeo bastante violento en la región del Aves.

Hemos realizado varios golpes de mano más al del Oise, en el Ailette y al Oeste de la Poinpelle, haciendo cierto número de prisioneros.

Una tentativa enemiga en el sector de Cavalex-de-Courey y dos al Norte y al Noroeste de Reims, no tuvieron éxito.

Noche tranquila en el resto del frente. (Agencia Radio.)

#### ALEMANIA

Actividad limitada.

Koenigs wusterhausen, 4. Frente occidental de la guerra.—Grupos del Príncipe heredero Rupprecht y del Príncipe heredero alemán. No ha cambiado la situación en los frentes de batalla.

Hubo gran actividad de artillería en muchos sectores, especialmente también durante la noche.

En la región del Kemmel y á ambos lados del Aves aumentó hoy por la mañana, logrando adquirir gran intensidad.

Rechazamos un ataque parcial inglés al Sudoeste de Arras.

Grupo von Gallwitz.—Delante de Verdun creció la actividad de la artillería.

Grupo del duque Albrecht.—Después de avances exploradores enemigos lanzados sin éxito alguno en el frente de Lorena, fué muy limitada por la mañana la actividad entre ambos bandos.

Por la tarde creció el fuego de artillería en el bosque de Parroy y al Oeste de Blamont, menguando al caer la noche.

Ayer derribamos 25 aparatos aviadores enemigos y dos globos cautivos. El teniente Bueckler alcanzó su victoria aérea número 33, y el teniente Puetter la suya número 22.

#### El avance en Finlandia.

Teatro oriental de la guerra.—Finlandia.—La parte Sudoeste de Finlandia ha quedado libre de enemigos.

Tropas alemanas, en unión de batallones finlandeses, atacaron al enemigo entre Lohli y Tavastesus, rodeándolo y batiéndolo, des-

pués de una lucha de cinco días y á pesar de una lucha acérrima y desesperada, así como de intentos de perioración enemigos.

Fuerzas finlandesas se interpusieron, impidiendo al enemigo la retirada hacia el Norte.

Rodeado por todos los lados, el enemigo depuso las armas después de haber sufrido grandísimas y sangrientas bajas.

Cogimos 20.000 prisioneros, 50 cañones, 200 ametralladoras y miles de caballos y de vehículos. (T. S. H.)

#### AUSTRIA

Lucha intensa.

Viena, 4. Ayer creció la actividad en todo el frente, entre Giudicaria y el Adria, llegando á adquirir gran intensidad.

El 1.º de mayo el primer teniente von Fiala alcanzó sus victorias aéreas números 15, 16 y 17. (T. S. H.)

#### BELGICA

Fuertes cañoneos.

Paris, 4. Parte oficial belga.—Durante la noche pasada, los disparos de las ametralladoras y de la infantería hicieron fracasar un ataque alemán focalizado contra las trincheras de la zona de Nieuport.

Hacia Dixmude y en la región del Norte de Langemarck se luchó con bombas y granadas de mano.

Por la tarde aumentó en todo el frente la actividad de la artillería, principalmente en la región de Boesinghe, en donde esta actividad fué precedida de tiros de destrucción de ocho baterías.

En un combate aéreo derribamos un aeroplano enemigo, que cayó entre nuestras líneas y las del enemigo. (Agencia Radio.)

#### TURQUIA

Ataques violentos.

Koenigs wusterhausen, 4. Siguen sin interrupción las luchas acérrimas en la región del Jordán oriental.

El enemigo dirigió sus ataques con especial violencia contra nuestras posiciones al Norte de la carretera Jericho-Es-Salt.

Todos sus esfuerzos no lograron acercarle á sus fines.

Sus bajas van en aumento. El número de los cañones cogidos aumentó ayer.

Frente de Mesopotamia.—Fuertes contingentes ingleses lanzaron un avance contra nuestras tropas escalonadas al Sur de Keruk. Los ingleses no persiguieron á los destacamentos retirados por nosotros.

El capitán Schultz describió un aparato enemigo, alcanzando, por lo tanto, su victoria aérea número 8 en la región de Erak.

En los demás puntos del frente no ha cambiado la situación.

Tropas alemanas ocuparon el 1.º de mayo Sebastopol, encontrando allí la mayor parte de la escuadra rusa del mar Negro: barcos de línea, destroyers, submarinos, así como barcos mercantes.

El barco de guerra turco «Sultan Jahus Selim Hamidog» y algunos de nuestros torpederos entraron el 2 de mayo, al anochecer, en Sebastopol, después de un viaje dificultoso, pero feliz, á través de la región sembrada de minas. (T. S. H.)

#### LOS ALIADOS

El ejército italiano á las órdenes del general Pech.

Paris, 3. El Sr. Orlando, en nombre de Italia, se ha comprometido oficialmente á confiar al general Pech el mando en jefe de los ejércitos aliados en Francia. (Agencia Radio.)

#### Los abastecimientos en Inglaterra.

London, 3. El ministro de la Alimentación declaró que, á consecuencia de la llegada de grandes cantidades de jamón y tocino procedentes de los Estados Unidos, el cupón de ración de carne se aumentará temporalmente á ocho onzas de tocino fresco, con hueso, y sin hueso, á siete onzas; jamón fresco, con hueso, doce onzas, y sin hueso, diez. Tocino cocido, con hueso, siete onzas, y sin hueso, cinco. Jamón, con hueso, diez onzas, y sin hueso, ocho. Dos cupones darán derecho á la adquisición de cinco libras de jamón. Los jarretes podrán venderse sin cupones. Estas nuevas disposiciones empezarán á regir desde el día 5 de mayo. (Agencia Radio.)

#### La Comisión de Asuntos Exteriores.

Paris, 4. La Comisión parlamentaria de Asuntos Exteriores ha continuado hoy el examen del legajo austriaco.

Se ha comunicado la siguiente reseña: «La Comisión de Asuntos Exteriores, reunida bajo la presidencia de Franklin Bouillon, oyó á Briand y Clemenceau sobre el legajo austriaco.»

El Presidente del Consejo dió igualmente explicaciones detalladas sobre los resultados de la Conferencia interaliada de Abbeville. (Agencia Radio.)

#### LOS NEUTRALES

Noruega y los Estados Unidos.

Copenhague, 3. Según un telegrama de Cristiania, el 30 de abril se firmó un Tratado comercial entre Noruega y los Estados Unidos, y en virtud de este acuerdo Noruega deberá adoptar el sistema de racionamientos; pero la noticia de que el acuerdo era un hecho, produjo viva satisfacción, porque de este modo se evitara la carestía que amenazaba. (Agencia Radio.)

La teoría alemana sobre buques de naciones neutrales.

Copenhague, 3. El ministro sueco en Berlín ha telegrafado á su Gobierno, comunicándole que las autoridades berlinesas han decidido considerar á todos los buques neutrales como si pertenecieran por cuenta de Potencia beligerante enemiga, si el Estado neutral cuya bandera lleva el buque ha celebrado con el enemigo algún arreglo relativo al tonelaje, ó si la mayor parte de la flota mercante de ese Estado neutral navega por cuenta del enemigo. Esta modificación de la legislación marítima alemana será aplicada inmediatamente. (Agencia Radio.)

#### Holanda y Alemania.

Basilea, 4. La Gaceta de Frankfurt anuncia que las negociaciones entre Holanda y Alemania están muy avanzadas y que ya pue-

de casi considerárselas como terminadas. (Agencia Radio.)

— Cuestiones resueltas.

Amsterdam, 3. Según la Oficina de la Prensa, todas las cuestiones pendientes entre Holanda y Alemania quedaron satisfactoriamente el sábado. También han llegado ambos países á un acuerdo económico. (Agencia Radio.)

### IMPERIOS CENTRALES

La reforma electoral en Hungría.

Zurich, 3. Según la Gaceta Nacional, se da como un hecho el compromiso político á propósito de la reforma electoral de Hungría, y se asegura que esto obedece á la comprensión del Sr. Weckerle; pero también se dice que este compromiso será de corta duración y que al terminar deberá haberse realizado por completo la reforma electoral. (Agencia Radio.)

#### Entrevista de Emperadores.

Basilea, 4. El «Lokal Anzeiger» confirma la próxima entrevista de los Emperadores de Austria y Alemania. El Emperador Carlos irá acompañado de Burian, y ambos Soberanos tratarán de las cuestiones pendientes, especialmente de la paz con Rumania, de los problemas polacos y de las consecuencias de la paz de Brest-Litowsky. (Agencia Radio.)

#### Más cañones monstruosos.

Amsterdam, 4. El corresponsal de la frontera declara que los alemanes construyen en Sereing, cerca de Lieja, cañones del mismo tipo que los que se emplean actualmente para el bombardeo de París. Para esto han requisado las fábricas Cockerill. Todos los que se negaren á trabajar serán deportados á fines de este mes. (Agencia Radio.)

#### Acusaciones contra Seidler.</

LOS ESTADOS UNIDOS

Cien millones del Shah de Persia. Washington, 3. El Shah de Persia se ha...

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

La exportación de café. Río Janeiro, 3. Ha entrado en vigor la...

Dificultades en Austria. Copenhague, 3. Anuncian de Praga que...

LOS ITALIANOS

Construcción de un pueblo. Roma, 4. Cerca de Pisa se va a construir...

El proceso Cavallini. Roma, 4. El capitán De Robertis acaba de...

LOS RUSOS

El ejército bolcheviki. Ginebra, 4. El Vossische Zeitung dice que...

La disciplina es muy severa, y se ha prohibido...

Se ha restablecido la pena de muerte. Otros...

LOS ALEMANES EN UKRANIA

Dice la Prensa escandinava. Londres, 4. Casi todos los periódicos...

Ordenes revocadas. Amsterdam, 4. Han causado muy mala...

Declaraciones de Braun. Basilea, 4. El subsecretario de Estado...

Opinión del coronel Rousset. París, 3. El teniente coronel Rousset...

LA OFENSIVA ALEMANA

Opinión del coronel Rousset. París, 3. El teniente coronel Rousset...

gan éxito. Una operación que se hace con todo...

LOS PAISES ESCANDINAVOS

El ejército rojo se rinde. Copenhague, 3. Dicen de Finlandia que...

EL PLAN DE ALEMANIA

Declaraciones de Robert Cecil. Londres, 4. Lord Robert Cecil ha hecho...

Yo creo que la idea general de los alemanes...

Si fracasan en Occidente, vendrá un período...

Esto es, las proposiciones serán, en su pensamiento...

SUCESOS DEL DIA

Rifa. En la calle de Barcelona, 14, regañaron Félix...

Una cox. En la plaza de España, una de las mulas...

Al hospital. Cándido Rodríguez Gutiérrez ingresó en el...

Los amigos de lo ajeno. Mientras Catalina Puebla Antón...

Evitando la prescripción. En el Juzgado de guardia...

El amigo de los libros. Ayer se presentaron dos denuncias...

Ayer se presentaron dos denuncias más contra...

TIRO NACIONAL

En Asamblea celebrada el 24 del pasado...

En los concursos celebrados el domingo 28...

Y en las tiradas de premios en metálico...

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

LA MEDICINA SOCIAL ESPAÑOLA. Única revista médica...

INFORMACIONES TEATRALES

BENEFICIOS

EL DE JOAQUINA PINO

Infanta Isabel.—Joaquina Pino, dondequiera...

En el cartel de la noche había una novedad...

Gracioso sí, es gracioso. Basta decir que...

La primera recibió una extraordinaria cantidad...

GACETILLAS

Princesa.—El domingo, a las seis de la tarde...

Como ya hemos anunciado, el miércoles próximo...

Español.—El domingo por la tarde, a las seis...

Zarzuela.—La canción del soldado.—Esta...

Las autoridades militares de la región, desde...

La canción del soldado producirá—no vacilamos...

Apolo.—Mañana, tres funciones: a las cuatro...

Por la noche, dos secciones sencillas: a las diez...

En la próxima semana se verificará el estreno...

Infanta Isabel.—Los ilustres autores Serafín...

Hasta el fin de la brillante temporada del...

Reina Victoria.—El domingo habrá en este teatro...

Cervantes.—El excelente éxito conseguido por...

El próximo miércoles, a las seis de la tarde...

COCHES PARA BODAS Magníficos carruajes para bodas...

ESTADO DEL TIEMPO Toda España está sometida al influjo...

Datos de temperatura y lluvias recibidos...

Table with 4 columns: POBLACIONES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like Coruña, Oviedo, Pontevedra, etc.

AVISOS UTILES

Desfallecimientos mentales

Una de las más penosas formas de la anemia...

Generalmente la anemia cerebral es consecuencia...

Ahora bien: todo exagerado gasto de fuerzas...



«Gracias a las Píldoras Pink—dice el señor Flores—...

Las Píldoras Pink, no nos cansaremos de repetir...

Se hallan de venta en todas las farmacias...

EL CARTEL PARA EL DIA 5 PRINCESA.—8, El mal que nos hacen...

COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).—5,90...

NOVEDADES.—4, La loca ambición.—5, La chicharra...

MARTIN.—4,30, El mono de Dios.—5,20, El cuarto...

COISEO IMPERIAL.—6,15, 7,45 y 10,45, grandes...

BARBIERI.—4,30, El flechazo y La nita de las...

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—Abierto desde las...

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos...

Regamos a los señores suscriptores de provincias...

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO DE MADRID

SOCIEDAD ANÓNIMA
Capital inicial: 2.000.000 de pesetas.

Suscripción pública de 4.000 acciones de
300 pesetas cada una, que dará comienzo
el día 6 del presente mes, en el

Banco Hispano-Americano
de Madrid y sus sucursales de provincias.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN: El 10 por 100 al suscribirse, y los plazos restantes
cuando lo acuerde el Consejo de Administración, transcurriendo cuando menos tres meses de uno
á otro plazo, y no excediendo del 25 por 100 las cantidades que cada vez se desembolsen.

Para más detalles, en las oficinas de la Sociedad, CONDE DE ARANDA, 15. Teléfono S. 13-03.

DUNLOP
NEUMATICOS INGLESES
Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de
THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra.)
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

NEUMÁTICO CELULAR
AUTOMOVILES Y MOTOCICLETAS
Supresión absoluta de
pinchazos y reventones.
Mas elasticidad que los
mejores neumáticos.
M. Jaime

CAMAS DORADAS
DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID.
5.-ESPOZ Y MINA.-5.
CAMAS La Casa que más vende en Madrid; única q. garantiza su dorado inalterable, es la acreditada FABRICA DORADAS
Cabeza, 34.
Arreglo motores Cabestreros 5

PRESTAMOS
por alhajas y papeletas del monte.-Sevilla, 12-14, entrelo.

ANUNCIOS
y esquelas de defunción
Sociedad General DE ANUNCIOS
MONTERA, 19
(TANTAS ALCALA, 9)
Madrid, Teléfono 511.
Tarifas gratis se dan y envían á quien las pida.

TERCER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª Agustina Rodríguez-Estremera y Marín
FALLECIÓ EL DÍA 7 DE MAYO DE 1915
Su hermana política, doña Joaquina Acarreta, viuda de Rodríguez-Estremera; sobrinos, doña Agustina, doña Joaquina y D. José Rodríguez-Estremera y Acarreta; sobrinos políticos, D. Miguel Anel y D. Joaquín Alcázar, y demás familia, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 5 en la capilla del Santo Cristo de la Salud (Atocha, 48), y el día 7 en la parroquia de San Lorenzo, serán aplicadas por el alma de dicha señora.
Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados en la forma acostumbrada.

Se vende barata
Máquina á vapor, sistema «CORLIS», de 60-70 caballos efectivos, 90 r. p. m., con condensador con muy poco uso.
Una caldera tipo hervidores múltiples, de 70 m², timbrada á seis atmósferas, adecuada á la máquina anterior.
Un caballo á vapor para la alimentación.
Dirigirse: Apartado de Correos 227. MADRID.

Jamás
se han lanzado al mercado discos tan artísticos como los que ODEON ha hecho de El niño judío, La canción del olvido, La canción del soldado, Patria chica, Srta. ISAURA y MELLER y balladas modernas. Solicite usted nuestros catálogos de discos y Aparatos, dirigiéndose á la
Agencia Odeon. PRECIADOS, 1
TELÉFONO 1.462
VENTAS A PLAZOS para Madrid y provincias.

Señoras y Caballeros
Trajes modelos y sin composura se hace con su invento
CINARRA, Sañón
San Bernardo, 54
MADRID
Admite las telas Hechuras, desde 30 á 70 pesetas.

ZAPATOS
los más baratos siempre los más bonitos siempre los mejores siempre.
«Les Petits Suisses»
Fernando VI, 17

Aguas azoadas
Tratamiento seguro y eficaz de las enfermedades del aparato respiratorio.
6. LOS MADRAZO. 6

PIEZAS DE RECAMBIO PARA
MAQUINAS AGRICOLAS
Única casa que posee surtido completo de piezas para Segadoras Deering y H. Cornick: Arados Melotte, Rud-Sack, Janus, Gradas, Sembradoras, Trilladoras Clayton y Ruston, etc., á precios muy recomendados. Pedir el último catálogo especial con precios, indicando artículo que
JUAN H. SCHWARTZ, CÓRDOBA.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE
LOS CHOCOLATES Y DULCES
Mañas López
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

VALERIANO PEREZ
Empresa anunciadora.
9, Plaza del Progreso, 9
Teléfono número 79.

La Correspondencia de España
OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.
SUSCRIPCIONES
Mes. Trimestre. Semestra. Año.
Madrid. . . . . 1,50 4,50 9,00 18,00
Provincias y Portugal . . . . . » 5,00 10,00 20,00
Unión Postal . . . . . » 9,00 18,00 36,00
América y Oceanía. . . . . » 15,00 30,00 60,00
Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.
DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.
La de Redacción, á Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 105.
De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa, purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 ptas.
DEPOSITO
DR. BENEDICTO. San Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales farmacias de España.
SOLUCION BENEDICTO
glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

5 CENTIMOS por PALABRA
PUBLICIDAD ECONOMICA
Cada anuncio pagará diez céntimos por impuesto al Tesoro

LA SEÑORA
Doña Francisca Aróstegui y Zabala
VIUDA DE CALVO
HA FALLECIDO EL DÍA 4 DE MAYO DE 1918
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Sus desconsolados hijos, D. Eusebio, D. Enrique y D.ª Dolores; hijos políticos, doña Luisa Marrodán, viuda de D. Pedro Calvo, D.ª Julia Aguirre y D. Ignacio Linazasoro; nietos, hermanos, hermana política, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo, 5 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Cruz, núm. 9, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despiende en el cementerio. Se suplica el coche.
No se reparten esquelas ni se admiten coronas.
CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Avenida del Conde de Peñalver, número 13.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.
ALQUILEES
Alquilo ó vendo hotel «La Terraza». Cuesta de las Perdices. 22.000 pies sin edificio. Princesa, 77.
Cuartos modernos, baráttimos. Lista, 69.
ACADEMIAS
Tribunal de Cuentas. Oposición próxima. Antigua Academia Laguilhoat. San Bernardo, 13, principales.
Clases prácticas comerciales, Cálculos mercantiles, Teneduría, Taquígrafía, Idiomas, Caligrafía, Gramática, etc.—Honorarios muy económicos. Antigua Academia Laguilhoat, San Bernardo, 13, principales.
ALMONEDAS
Almoneda por viaje, comedores, colchones, cuadros, camas, salamandra. Barco, 6, principal derecha.
CONSULTAS
Consulta económica de enfermedades de los ojos, de once á una, 2 pesetas. Instituto Hispano-Americano, plaza Canalejas, 6.
Partos, matriz, esterilidad, embarazo. Jardines, 35, doctor M. Díez-doca, tres-sela.
COMPRAS Y VENTAS
Compro oro, platino, alhajas, C anillo de dientes, abalorios, encajes, damascos, pianos, pianoles, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte, aunque estén reemplazadas. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.
Compro saldos de todas clases. Regueros, 16.
Compro automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras, cubiertas y accesorios. Regueros, 16.
Cajas para caudales, de buenas marcas, compro. Peligros, 6, ferreteria.
Gramófonos, discos, alhajas, relojes, bisutería, baratísimo. San Bernardo, 1.
Jardinería nueva dos ruedas ó vando. Fuencarral, 139.
Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almonedas. Comedores, alcobas, sillerías, armarios, camas, despachos. Romanones, 12, teléfono 3.030. Hay guardamuebles.
Mantones Manila, bordados, M lisos, sin subir precios. San Bernardo, 1.
Mantones Manila, bordados, M lisos, tines casa, con precios antiguos surtido. Calatrava, 9.
Máquinas escribir todas marcas. Alquiler, plazos. Reparaciones. Copias. Enseñanza completa. Mecanografía todos los sistemas. Casq Bar-Loek. Hortaleza, 17. Teléfono 4.458.
Pago más que nadie muebles, pianos, pianoles, máquinas coser, escribir, alfombras, colchones y otros objetos. Noviciado, 12, compraventa; teléfono M. 4.802. Sucursales: Humilladero, 15; teléfono M. 4.781.
Perseñas, lindeum, hules á pesar guerra. Serra. Teléfono 4.965. Fuentes, 6.
Sastrería Barriopedro. Crédito ocho meses. Montero 3, Unico.
Se alquilan 1.000 blusas vueltas desde 3 pesetas; 1.000 corsets traje caballero, desde 20 pesetas. Moratin, 21.
Se compra coche para reparar. Ofertas: Serrano, 14, principal.
Vendo para Bar, Tahona, Lechería, Fotografía, Estanco, saldo mostrador mármol, vino embotellado. Plaza Mayor, 10.
ESPECIFICOS
Antes de comprar específico. Acos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.
Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos farmacias.
Café nervino medicinal. Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depostarios, y Gayoso, Arenal, 2.
FILATELIA
El domingo, subasta extraordinaria de doce á una. El lunes, Tonga, Toscana, Transvaal. Bolsa Filatélica. Peligros, 5. Compramos colecciones y lotes importantes, pagando altos precios.
OFERTAS Y DEMANDAS
Dos señoras viudas se encargarían del cuidado ó administración de casa con jardín, alrededores Madrid ó hacienda fuera. Cristóbal Bordin, 4 duplicado antiguo, principal izquierda.
Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.
Visto. Proprietarios: Pintor económico, Domingo García. Huerta del Bayo, núm. 14 abajo.
El Detective Internacional garantiza investigaciones, resguardos particulares, resguardos. Legamente autorizada. Barcelona, 2, Madrid.
Plisados á máquina. Especialidad en plisados para vestidos. Cruz, 45.
Preciso persona práctica en correspondencia francesa.—L. de módicas pretensiones. Útil dirigirse sin referencia. Escribid: W. La Prensa. Carmen, 18.
Regente de Farmacia de Risa para Treviño (Burgos). Dirigirse con informes y peticiones á D. Lucio Bujó.
Señora educada ofrece acompañar señora ó ama de llaves. Calle Barco, 9, triple-cada, pral.
Sastrería Riza, plaza un año, Corredora, 46. Única casa.
Testamentos, abintestato, fondos, suplo gastos.—Apartado 613, Madrid.
PERDIDAS
En la tarde del 2 mayo, se la extravió en los Allos del Hipódromo, alfiler de señora, de cinco diamantes forma flor de lis, se suplica la devolución, en calle Campomanes, 15, de derecha; por ser roudon familia, se agradecerá.